



Banco Central del Ecuador

Monitoreo de los principales indicadores monetarios y financieros de la economía ecuatoriana

- 1. Objetivo**
- 2. Indicadores monetarios**
- 3. Indicadores financieros**
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario**
 - 3.2 Sector financiero público**
- 4. Abreviaturas**



Banco Central del Ecuador

1. Objetivo

Mediante Resolución No.433-2017-G de fecha 29 de diciembre de 2017 emitida por la ex Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, se aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Institución, que en su artículo 10 establece como responsabilidad de la Subgerencia de Programación y Regulación disponer la evaluación del riesgo sistémico, en particular, del sistema monetario y financiero; y, dentro de los productos y servicios de la Dirección Nacional de Riesgo Sistémico, la elaboración de los reportes analíticos de riesgo sistémico del sistema monetario y financiero y de la evolución del mercado financiero nacional.

Con el fin de dar fiel cumplimiento al estatuto, se da a conocer el comportamiento y situación actual de los indicadores más relevantes relacionados con los sectores monetarios y financieros de la economía ecuatoriana, estableciendo alertas tempranas para la toma de decisiones.

La información utilizada en este reporte se encuentra disponible en la página web del Banco Central del Ecuador en el link <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Monitoreo.htm>

Fuentes:

Se utilizó la información mensual de balances y patrimonio técnico que publica la Superintendencia de Bancos; y, la información de balances que publica la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Cabe mencionar que para el análisis se utilizan las cuentas contables de los balances, que incluyen los datos de todos los sectores (hogares, empresas privadas, entidades financieras, sector externo y sector público).



Banco Central del Ecuador

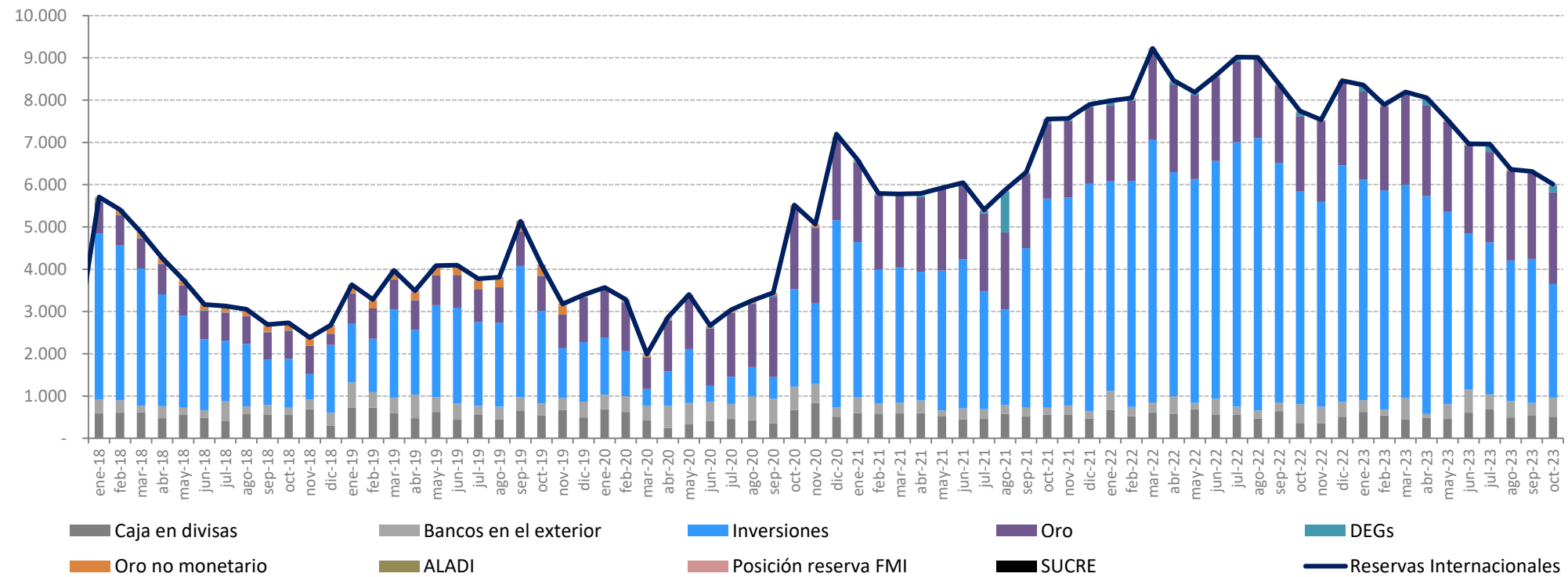
1. **Objetivo**
2. **Indicadores monetarios**
3. **Indicadores financieros**
 - 3.1 **Sector financiero privado, popular y solidario**
 - 3.2 **Sector financiero público**
4. **Abreviaturas**



2. Indicadores monetarios

2.1 Reservas Internacionales (RI)

Evolución del saldo de las Reservas Internacionales (RI)
Millones de dólares, ene-2018 / oct-2023



Fuente: BCE

Al 31 de octubre de 2023, las RI se ubicaron en USD 6.008 millones, compuestas principalmente por: inversiones en el exterior, oro, caja en divisas y recursos en bancos e instituciones financieras del exterior.

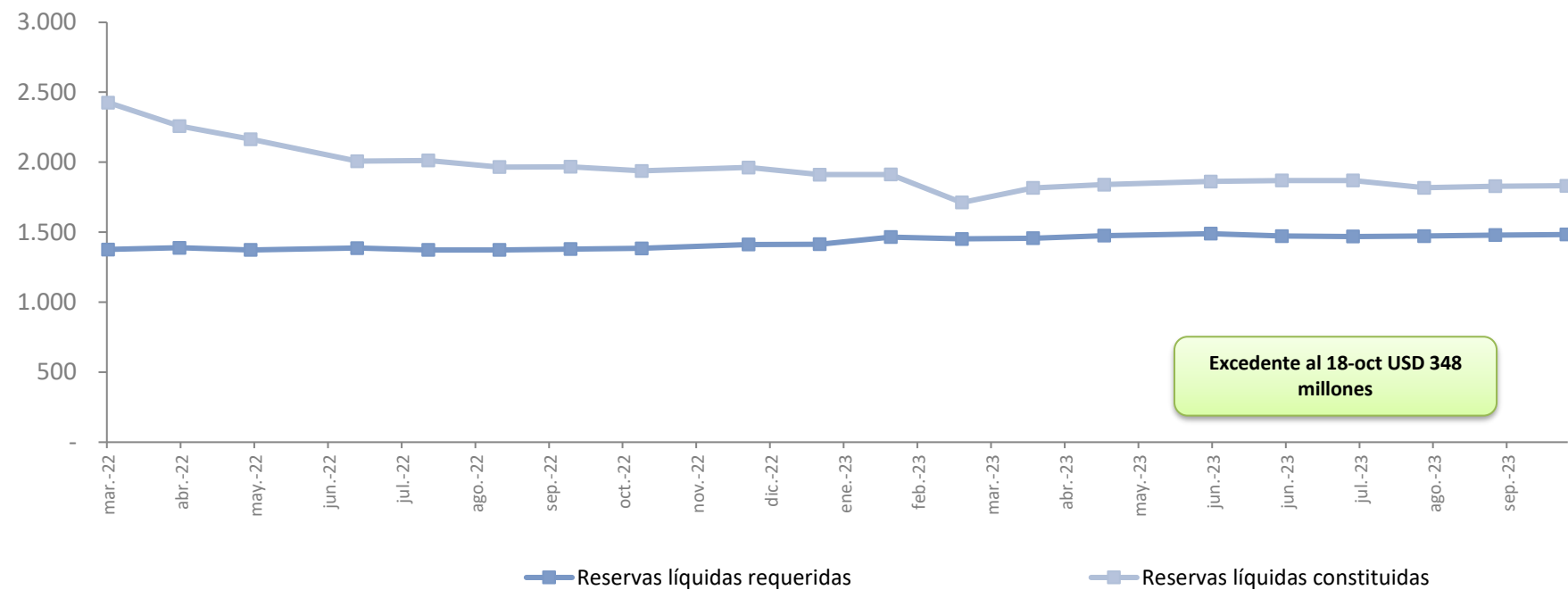


Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.2 Reservas de Liquidez (RL)

Evolución de las RL del SFPr y de la Economía Popular y Solidaria
Millones de dólares, mar-2022 / oct-2023



Bisemana al 18 de octubre de 2023
Millones de dólares

Reservas líquidas requeridas	Reservas líquidas constituidas	Excedente
1.484	1.832	348

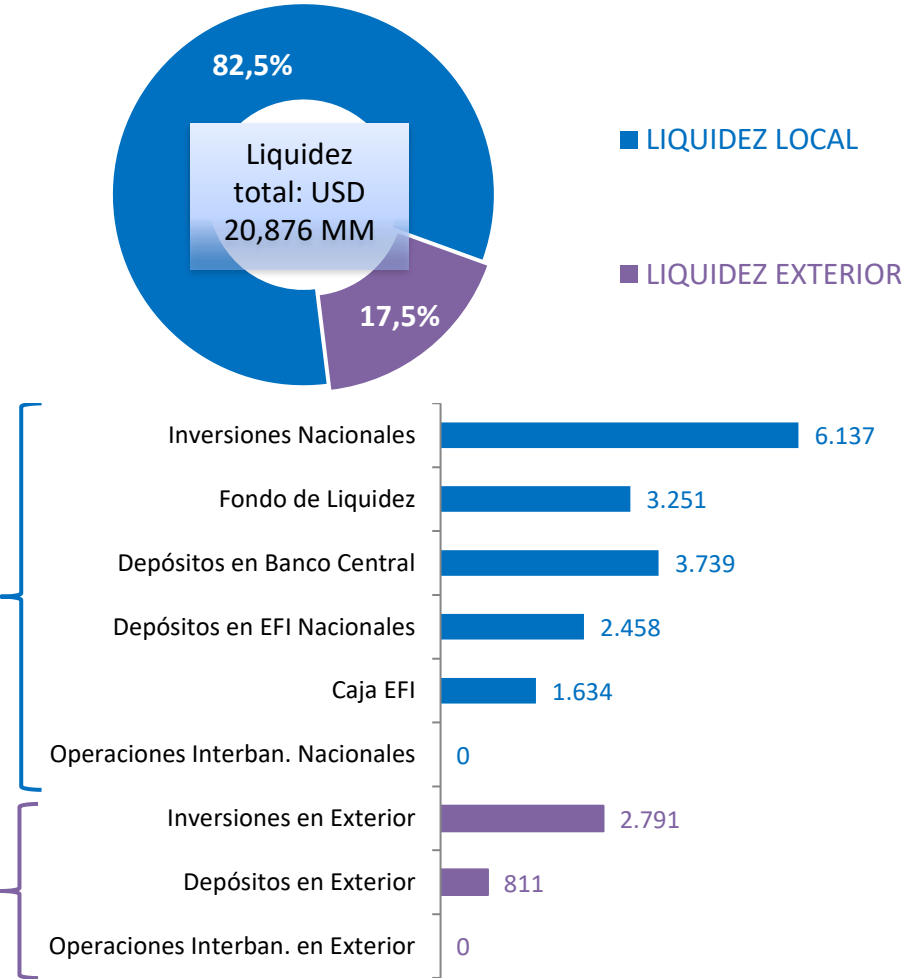
Las Reservas de Liquidez (RL) constituidas alcanzaron USD 1.832 millones al 18 de octubre de 2023, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 1.484 millones; es decir que el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 348 millones. Los datos de Reservas de Liquidez se presentan en línea con la emisión de la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria Nro. JPRM-2023-013-M del 30 de junio de 2023.



2. Indicadores monetarios

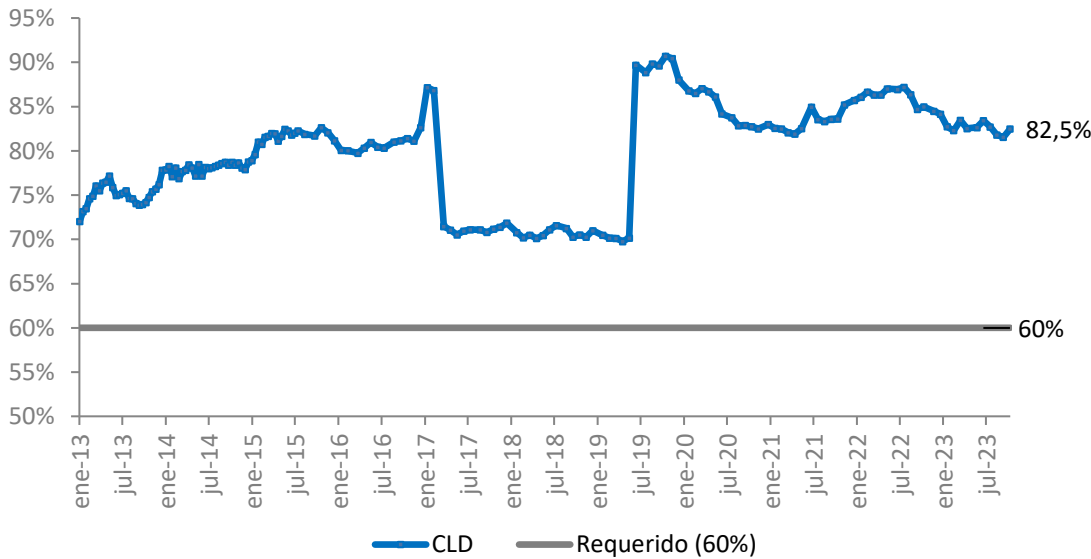
2.3 Coeficiente de liquidez doméstica (CLD)

Coeficiente de Liquidez Doméstica, SFPr y Economía Popular y Solidaria*
Millones de dólares y porcentajes, oct-2023



Fuente: BCE

Coeficiente de Liquidez Doméstica **
Porcentajes, ene-2013 / oct-2023



En octubre de 2023, se evidenció un excedente de 22,5 puntos porcentuales de liquidez doméstica con respecto al requerido.

* Incluye las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, cajas centrales y Mutualistas que aportan al Fondo de Liquidez.
** Incluye la aplicación de la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera No. 513-2019-M de 10 de mayo de 2019, según la cual a partir de la primera bisemana completa de junio de 2019, se considera al Fondo de Liquidez como liquidez local.



2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

Mediante Resolución Nro. JPRM-2023-013-M de 30 de junio de 2023, se realizaron modificaciones a la normativa de encaje legal, respecto a la composición y requerimiento de encaje de las entidades del Sistema Financiero Nacional: Privado, Público y Popular y Solidario. Se mantiene el incremento progresivo del porcentaje con periodicidad trimestral para 2023, de acuerdo al siguiente cronograma descrito en la misma resolución, y se establece un porcentaje para 2024 y 2025:

Requerimiento de Encaje 2023 por tipo de EFI

Tipo EFI / Mes	Marzo	Junio	Septiembre
Sector Financiero Público y Privado			
Activos ≤ USD. 1,000 millones	4,0%	4,0%	4,0%
Sector Financiero Popular y Solidario			
Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 1 y Caja Central	2,5%	3,0%	3,5%
Mutualista de Ahorro y Crédito para la vivienda	2,5%	3,0%	3,5%
Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2	0,5%	1,2%	2,0%

Requerimiento de Encaje 2023 - 2025 por tipo de EFI

Tipo EFI / Mes	2023	2024	2025
Sector Financiero Público y Privado			
Activos > USD. 1,000 millones	5,0%	5,0%	5,0%
Activos ≤ USD. 1,000 millones	4,0%	4,5%	5,0%
Sector Financiero Popular y Solidario			
Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 1 y Caja Central	3,5%	4,5%	4,5%
Mutualista de Ahorro y Crédito para la vivienda	3,5%	4,5%	4,5%
Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2	2,0%	3,0%	4,0%
Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 3	-	1,5%	3,0%

La citada resolución también muestra cambios sobre la composición con títulos del MEF. El encaje de las entidades de los sectores financieros privado y popular y solidario se podrán constituir de la siguiente manera:

- 1. Hasta el 100% en saldos en las cuentas corrientes en el BCE
- 2. Hasta el 20% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas

El encaje de las entidades del sector financiero público se podrá constituir de la siguiente manera:

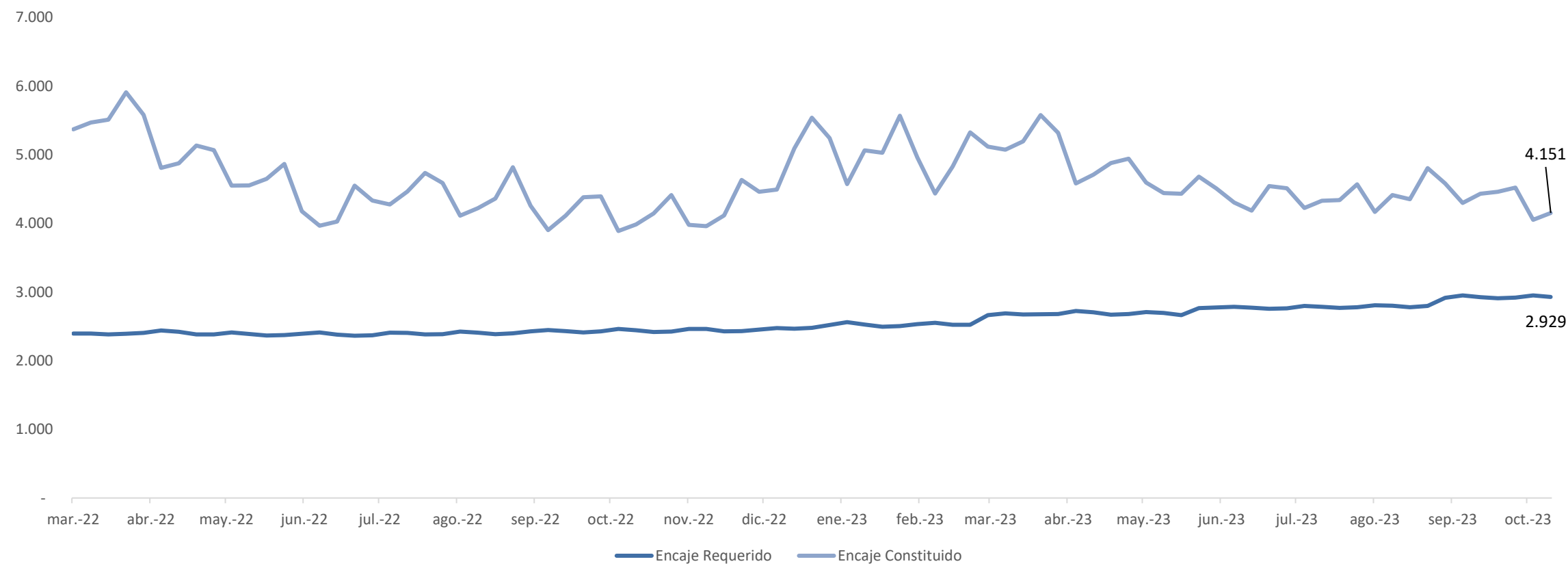
- 1. Hasta el 100% en saldos en las cuentas corrientes en el BCE
- 2. Hasta el 75% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas



2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

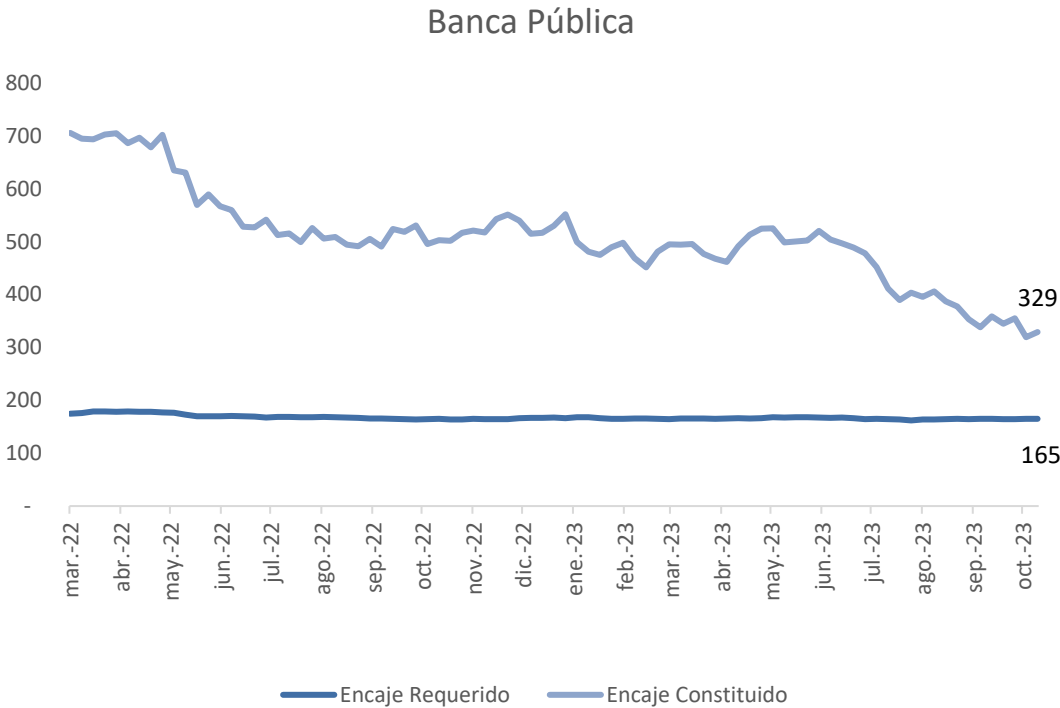
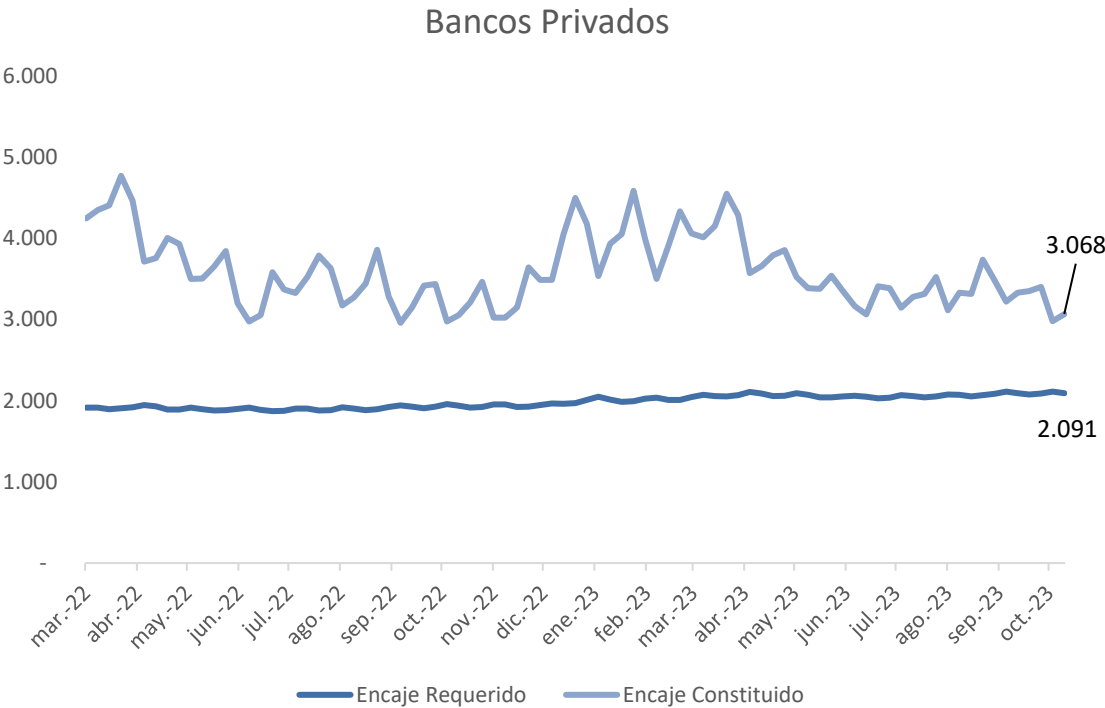
Encaje requerido y constituido Sistema Financiero Nacional
Millones de USD, mar-2022 / oct-2023



2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

Encaje requerido y constituido
Millones de USD, mar-2022 / oct-2023



Nota: El encaje requerido se calcula con base en el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras. El encaje se debe mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con la normativa vigente.

Fuente: BCE



Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

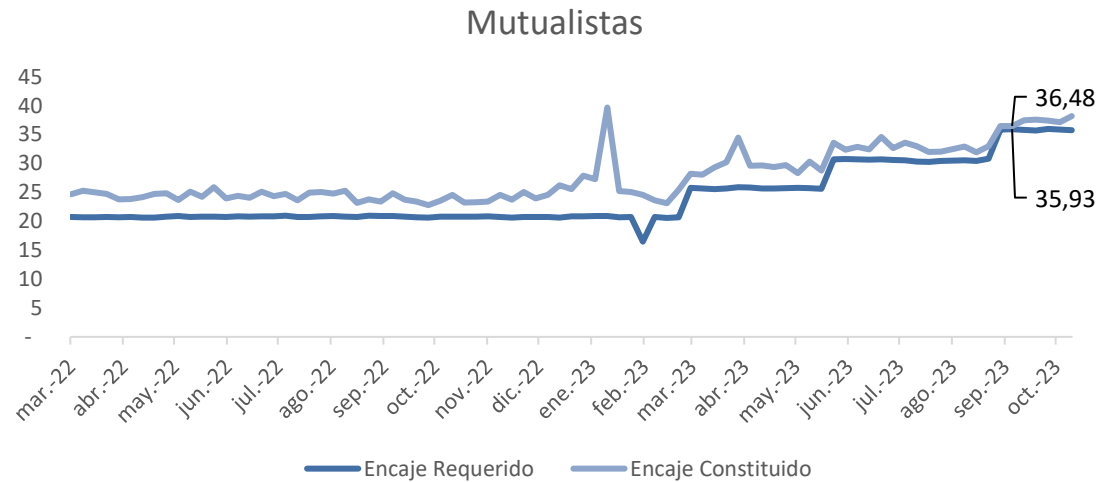
Encaje requerido y constituido
Millones de USD, mar-2022 / oct-2023



Cooperativas del segmento 2
Marzo - octubre 2023

Mes	Encaje requerido	Saldo en el BCE
mar-23	7,6	29,9
abr-23	7,7	28,3
may-23	7,8	28,6
jun-23	17,4	34,5
jul-23	20,0	34,6
ago-23	20,2	36,5
sep-23	34,1	44,3
oct-23	34,0	49,0

A partir del 8 de marzo de 2023, las Cooperativas del segmento 2 están obligadas a encajar en el BCE.



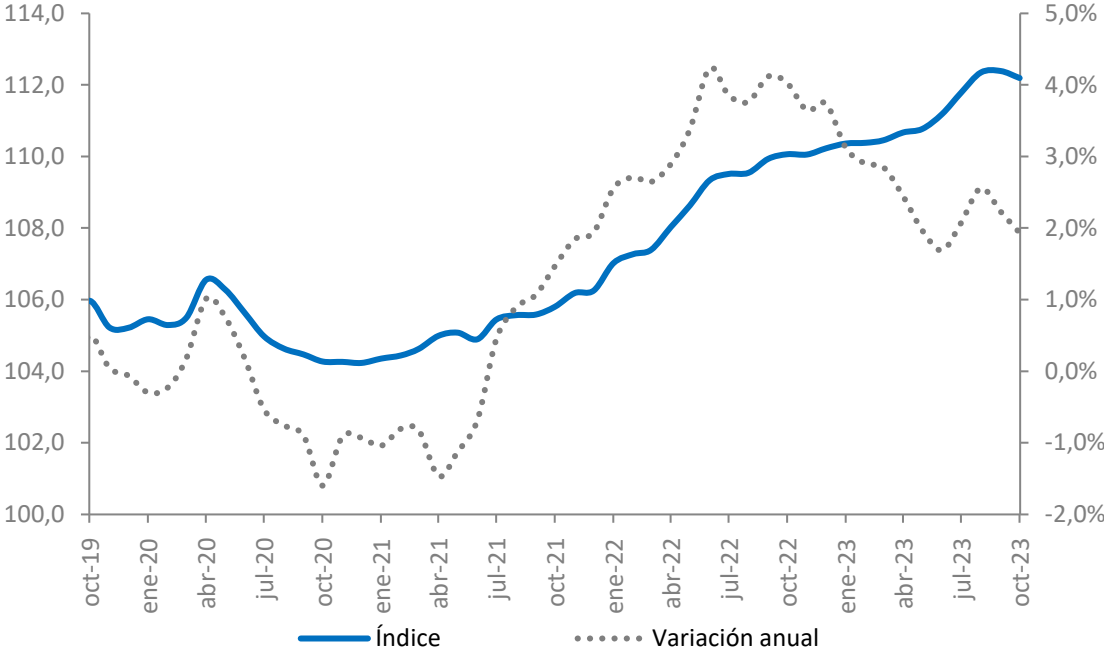
Nota: El encaje requerido se calcula con base en el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras. El encaje se debe mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con la normativa vigente.



2. Indicadores monetarios

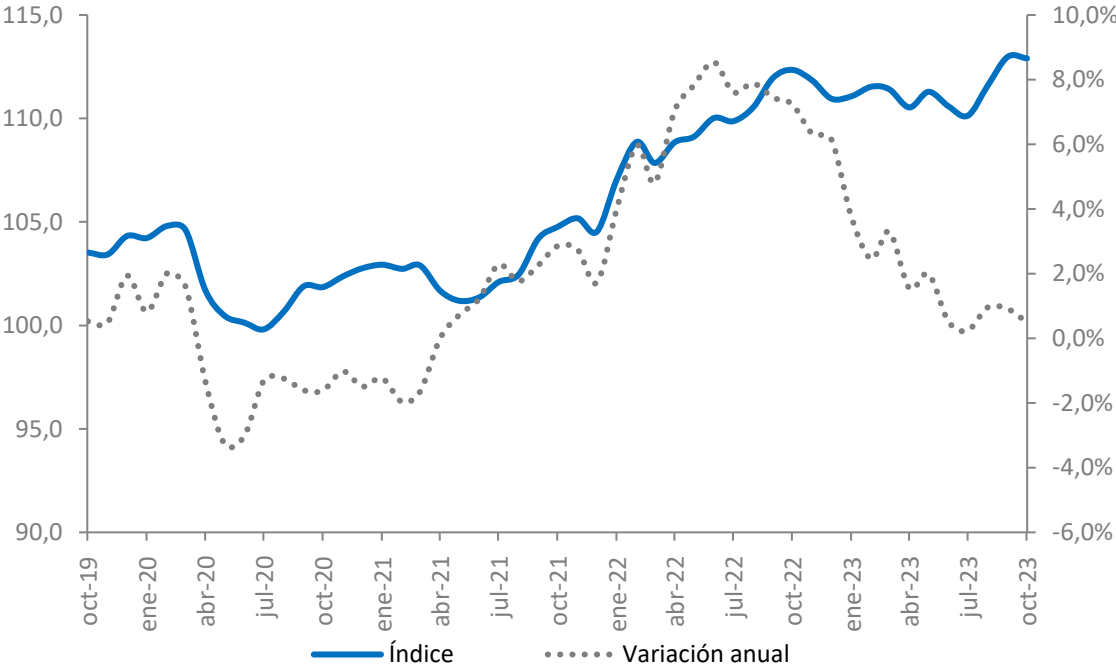
2.4 Índice general de precios

Índice de precios al consumidor
Puntos y porcentajes, oct-2019 / oct-2023



Fuente: INEC

Índice de precios al productor
Puntos y porcentajes, oct-2019 / oct-2023



En octubre de 2023, se registró un crecimiento anual de 1,93% en el IPC, y un aumento de 0,49% en el IPP.



Banco Central del Ecuador

1. **Objetivo**
2. **Indicadores monetarios**
3. **Indicadores financieros**
 - 3.1 **Sector financiero privado, popular y solidario**
 - 3.2 **Sector financiero público**
4. **Abreviaturas**



3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado y popular y solidario

3.1.1 Estructura

Estructura
Número de EFI, millones de dólares y porcentajes, oct. 2023

Subsistemas	Número de entidades operativas	Activos	Participación en activos	Tasa de variación anual de activos
Sector financiero privado	24	58.947,8	69,9%	7,0%
Sector financiero popular y solidario	107	25.370,3	30,1%	7,4%
Cooperativas Segmento 1	46	21.661,7	25,7%	7,2%
Cooperativas Segmento 2	57	2.517,4	3,0%	14,1%
Mutualistas	4	1.191,2	1,4%	-1,67%
TOTAL	131	84.318,1	100,0%	7,1%

Fuente: SB y SEPS

Los SFPr y SFPS estuvieron conformados por 131 EFI operativas en octubre de 2023, dentro de las cuales, se incluyen los segmentos 1 y 2 de cooperativas. Los bancos privados concentraron la mayor participación de acuerdo a sus activos: 24 bancos representaron 69,9% del total; 46 cooperativas del segmento 1 el 25,7%; 57 cooperativas del segmento 2 el 3%; y, 4 mutualistas registraron una participación de 1,4%. En términos de variación anual, el mayor cambio se registró en las cooperativas del segmento 2 con una tasa de 14,1%, seguido del segmento 1 con 7,2%.

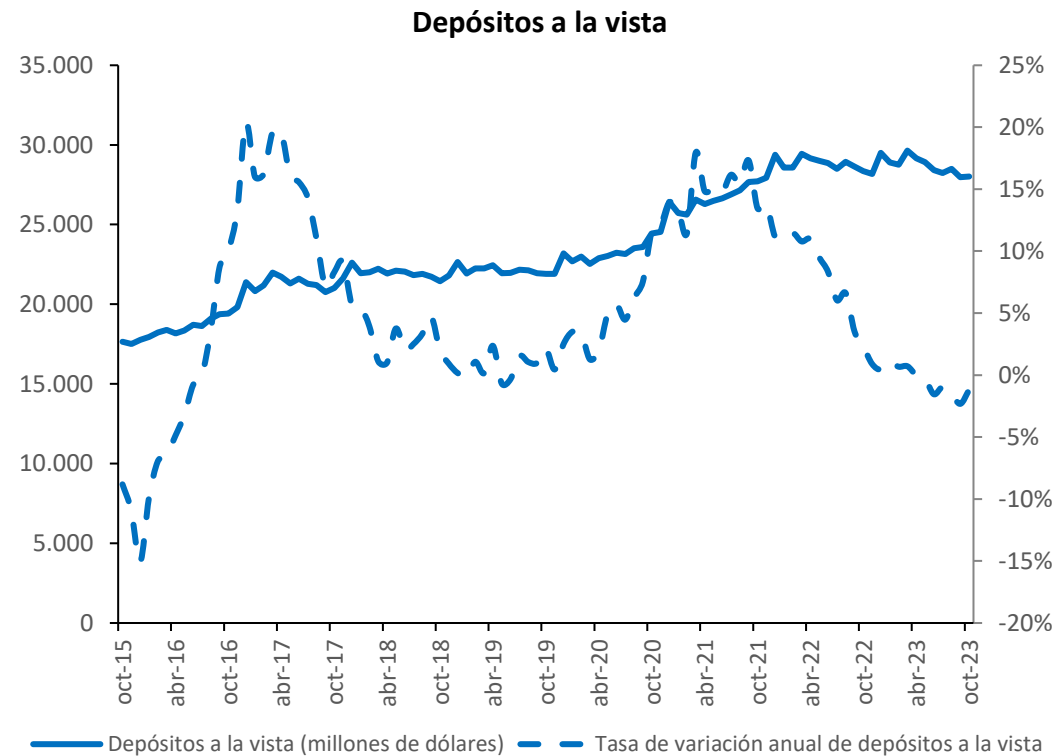
Notas: * En el número de cooperativas segmento 1, se incluye a Financoop, Caja Central.
Incluye información de las cooperativas del segmento 2 desde mayo de 2018.

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.2 Evolución de depósitos

Evolución del saldo de depósitos y tasa de variación anual
Millones de dólares y porcentajes, oct.2015 / oct.2023



Fuente: SB y SEPS



Los depósitos a la vista alcanzaron un saldo de USD 28.011 millones en octubre de 2023, lo que representa una variación anual de -1,2%, que responde a la reducción interanual de este rubro en Bancos privados de -1,5%. Los depósitos a plazo, alcanzaron USD 34.962 millones con un crecimiento interanual de 13% que se explica por el aumento de este tipo de depósitos en los bancos privados en 16,3%, en las cooperativas del segmento 1 en 8,8%; y del segmento 2 en 18,6%.

Notas: *Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

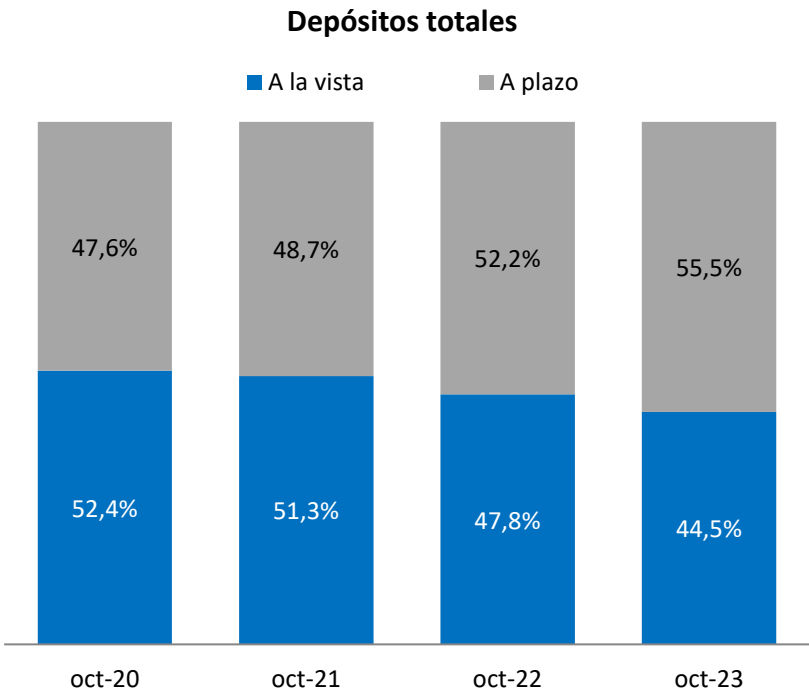


3. Indicadores financieros

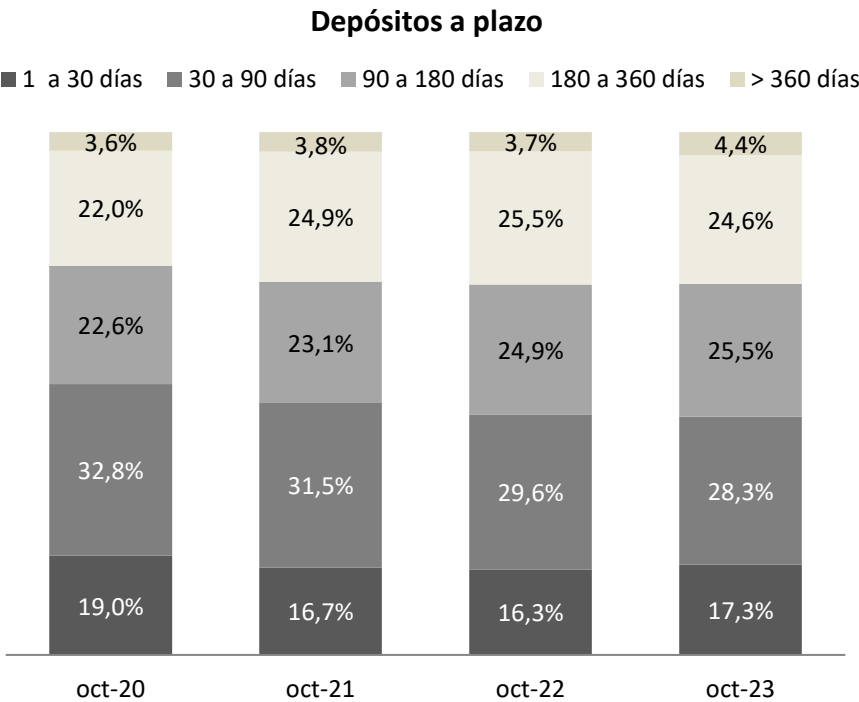
3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.3 Estructura de depósitos

Estructura porcentual de depósitos
Porcentajes, oct. 2020 / oct. 2023



Fuente: SB y SEPS



La composición de las captaciones presentó una variación con respecto al año anterior. Existió un incremento de los depósitos a plazo de 52,2% a 55,5% y una reducción de los depósitos a la vista de 47,8% a 44,5%, entre octubre de 2022 y octubre de 2023. En la última fecha, los depósitos a plazo, a su vez, estuvieron conformados en 45,5% por captaciones con vencimientos inferiores a 90 días; 50,0% entre 90 y 360 días; y 4,4% mayores a 1 año.

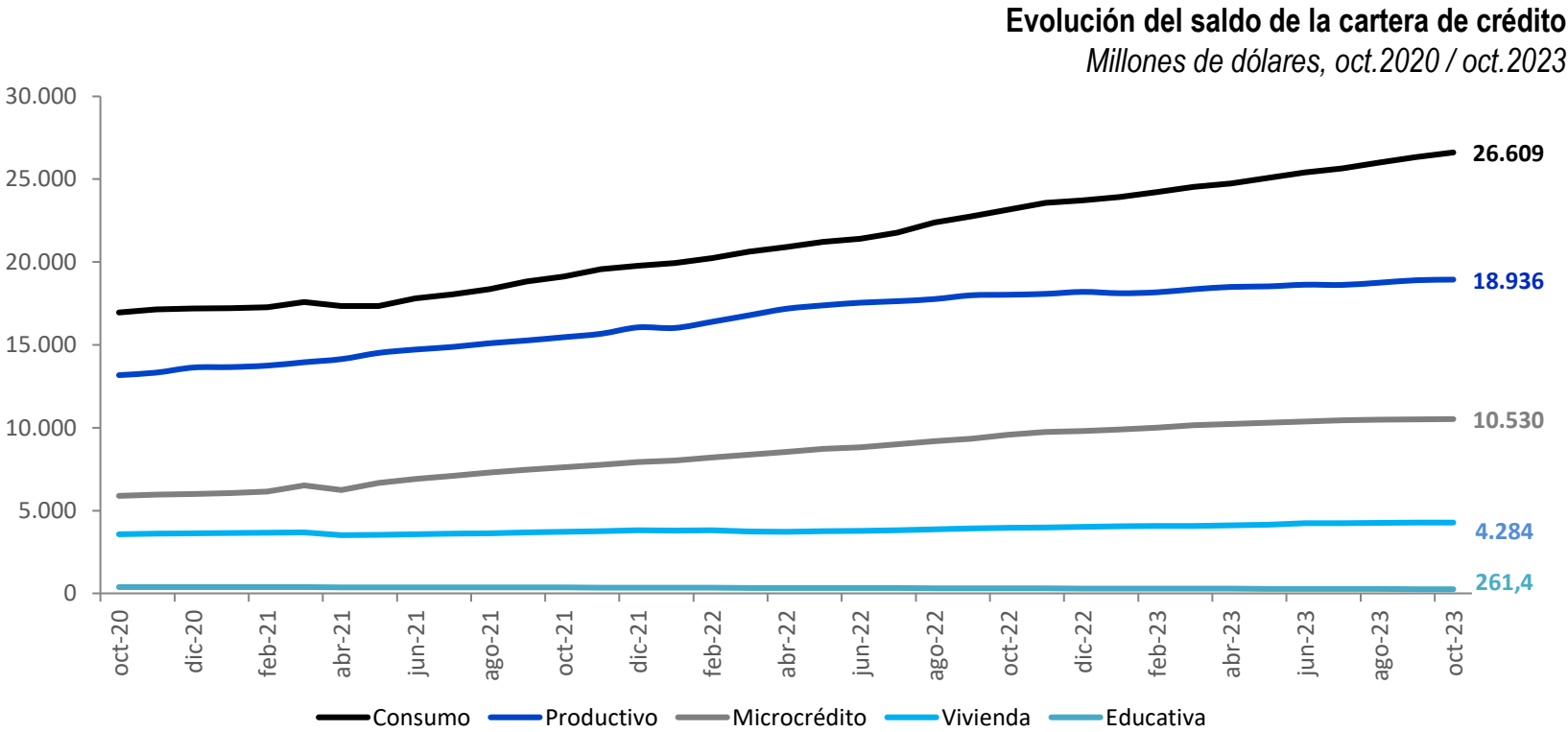
Notas: *Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.



3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.4 Saldo de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS

En octubre de 2023, los segmentos de crédito consumo y productivo mantienen las primeras posiciones en cuanto a saldos de cartera de los SFPr y SFPS, con USD 26.609 millones y USD 18.936 millones respectivamente. A continuación se ubicó el microcrédito con USD 10.530 millones. El segmento inmobiliario, por su parte, alcanzó un saldo de USD 4.284 millones y los créditos educativos USD 261 millones.

Notas: *Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

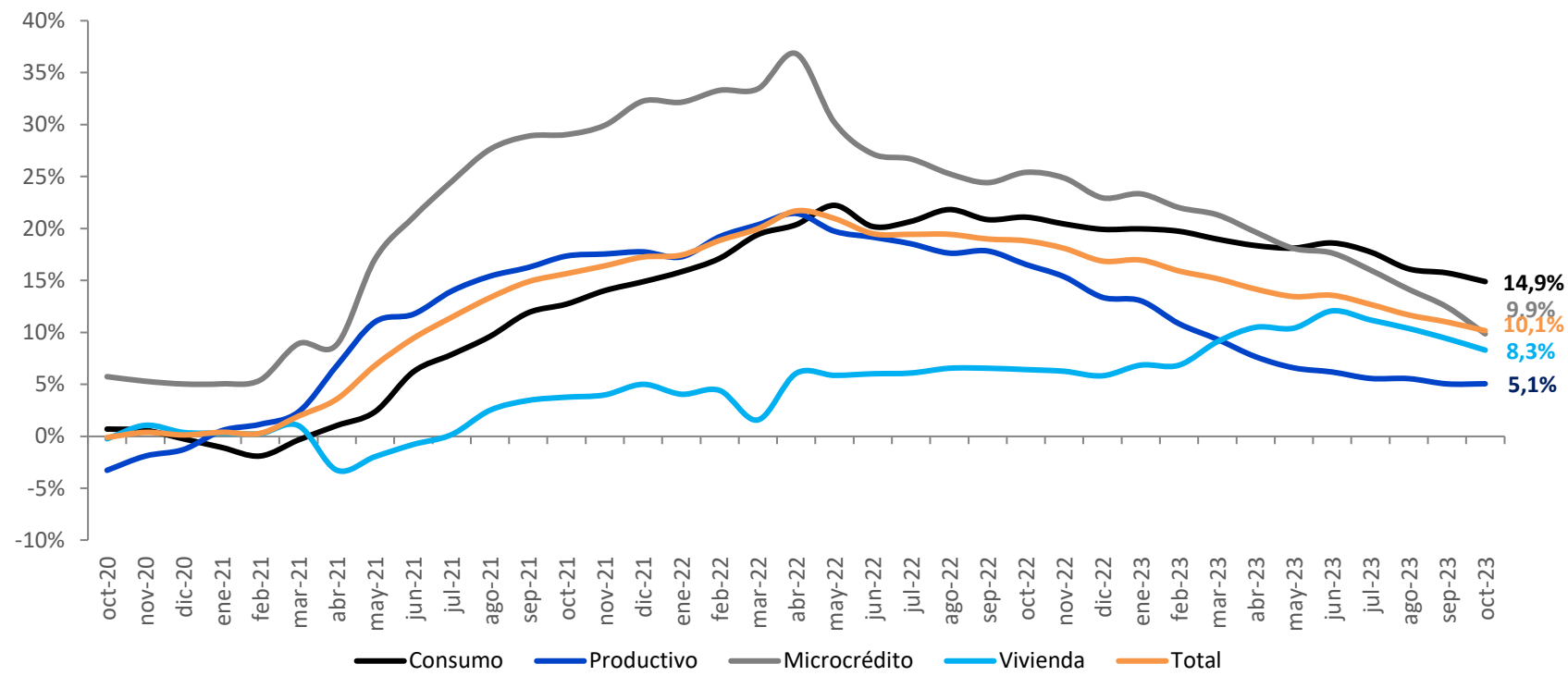


3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.5 Tasa de crecimiento anual de la cartera de crédito

Tasa de variación anual
Porcentajes, oct.2020 / oct.2023



Fuente: SB y SEPS

Se observa una desaceleración de la cartera, especialmente del microcrédito y crédito productivo. La variación anual de estos tipos de crédito al mes de octubre de 2023 fue 9,9% y 5,1%. Los créditos de consumo mostraron un incremento de 14,9%. El crédito de vivienda creció en 8,3%.

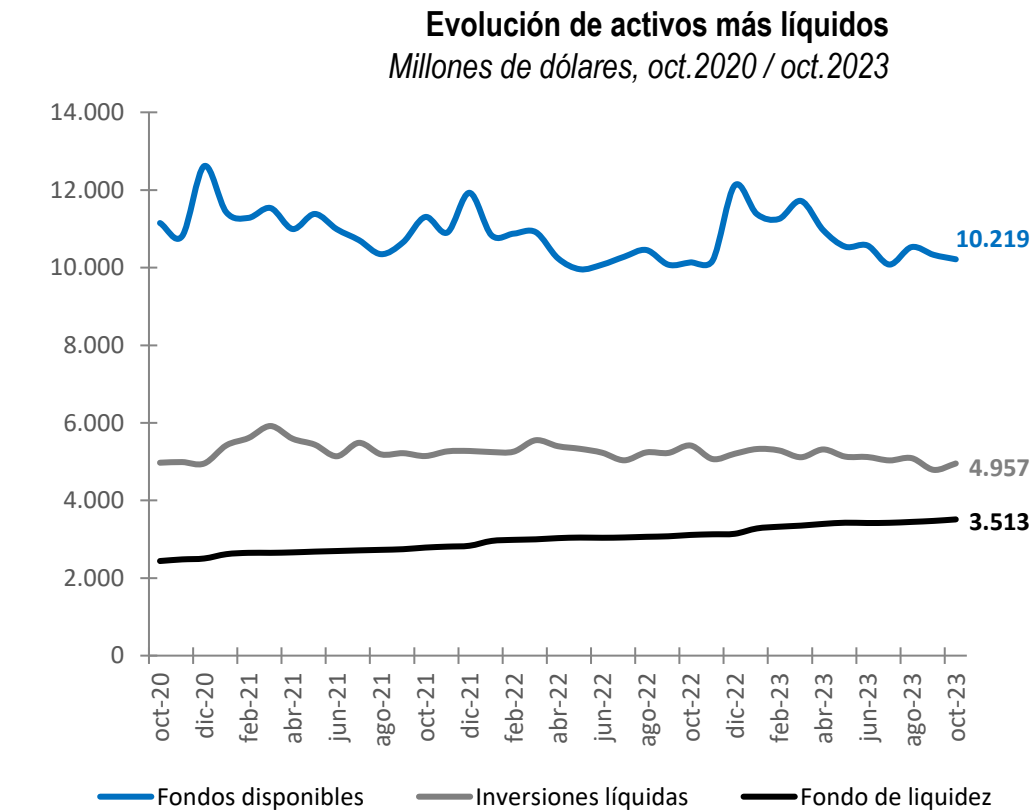
Notas: *Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.



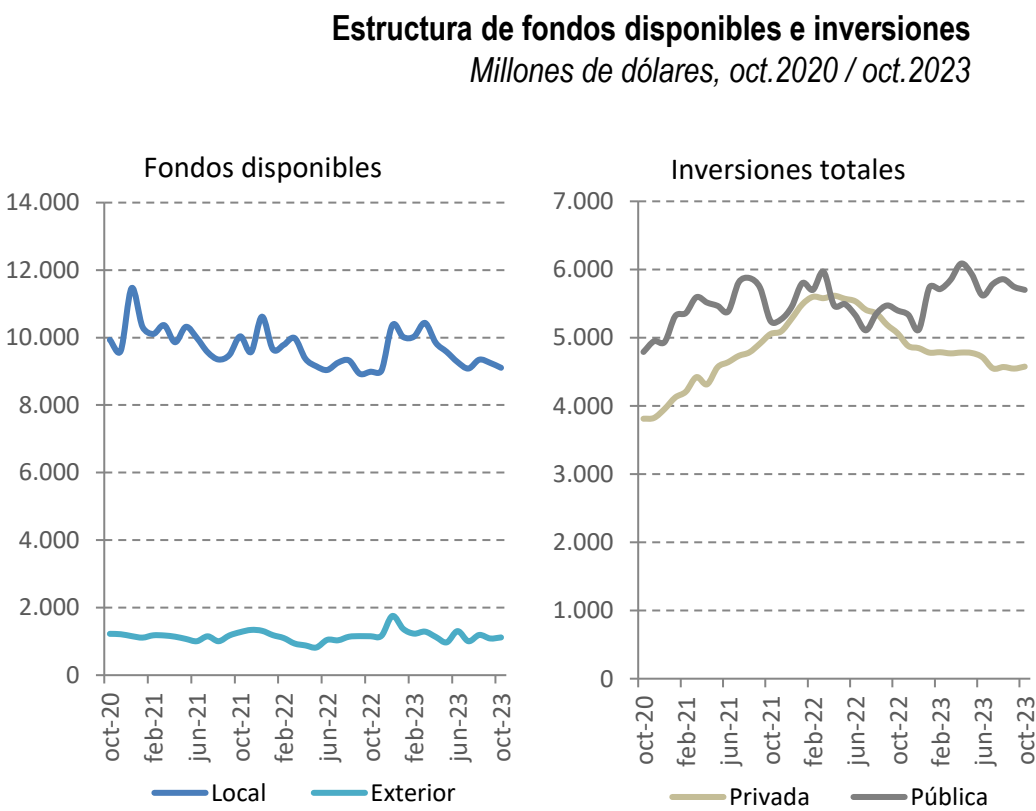
3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.6 Activos líquidos



Fuente: SB y SEPS



Los fondos disponibles se incrementaron de USD 10.139 millones en octubre de 2022 a USD 10.219 millones en octubre de 2023; estos fondos permanecieron a nivel local en 89,1% y en el exterior en 10,9%. Las inversiones líquidas sumaron USD 4.957 millones y el Fondo de Liquidez ascendió a USD 3.513 millones. Las inversiones totales estuvieron distribuidas 44,5% en el sector privado y 55,5% en el sector público.

Notas: * Desde noviembre de 2016 las cooperativas del segmento 1 aportan al Fondo de Liquidez, que incluye el total del portafolio. La inversión en el sector público no incluye el Fondo de Liquidez.

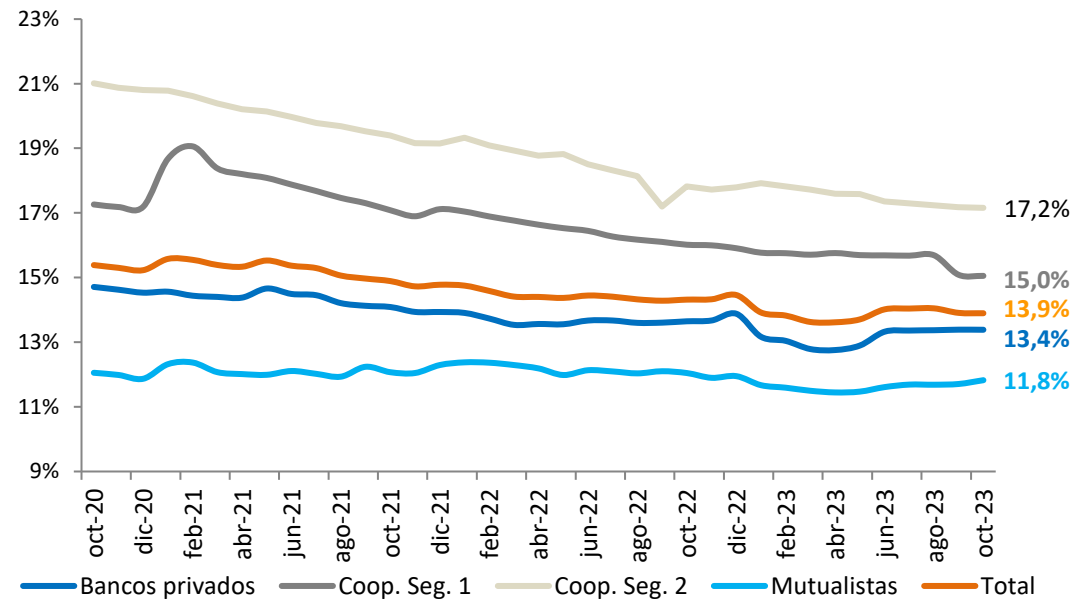


3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.7 Índice de solvencia*

Evolución de índice de solvencia
Porcentajes, oct. 2020 / oct. 2023

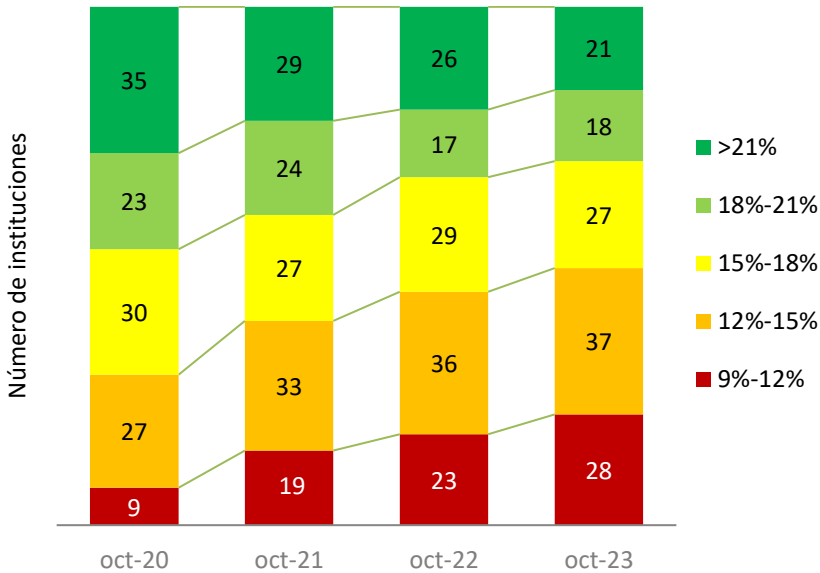


Fuente: SB y SEPS

En octubre de 2023 las cooperativas del segmento 2 registraron un índice de solvencia de 17,2%; seguido por el segmento 1 con 15,0%; los bancos privados con 13,4% y las mutualistas con 11,8%. Los SFPr y SFPS, en conjunto, registraron un índice de solvencia de 13,9%. Durante los últimos tres años, el indicador de solvencia de las EFI privadas fue superior al nivel normativo requerido (9%).

$$\text{Índice de solvencia} = \text{PTC} / \text{APR}$$

Distribución del índice de solvencia por número de EFI
Número de entidades, oct.2020 / oct.2023



*Notas: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.
Se actualizó la información de las cooperativas del segmento 1 y mutualistas con los datos publicados por la SEPS a partir de 2017.
La solvencia para las cooperativas del segmento 2 se calculó en base a la Resolución No. 131-2015-F de 23 de septiembre de 2015.

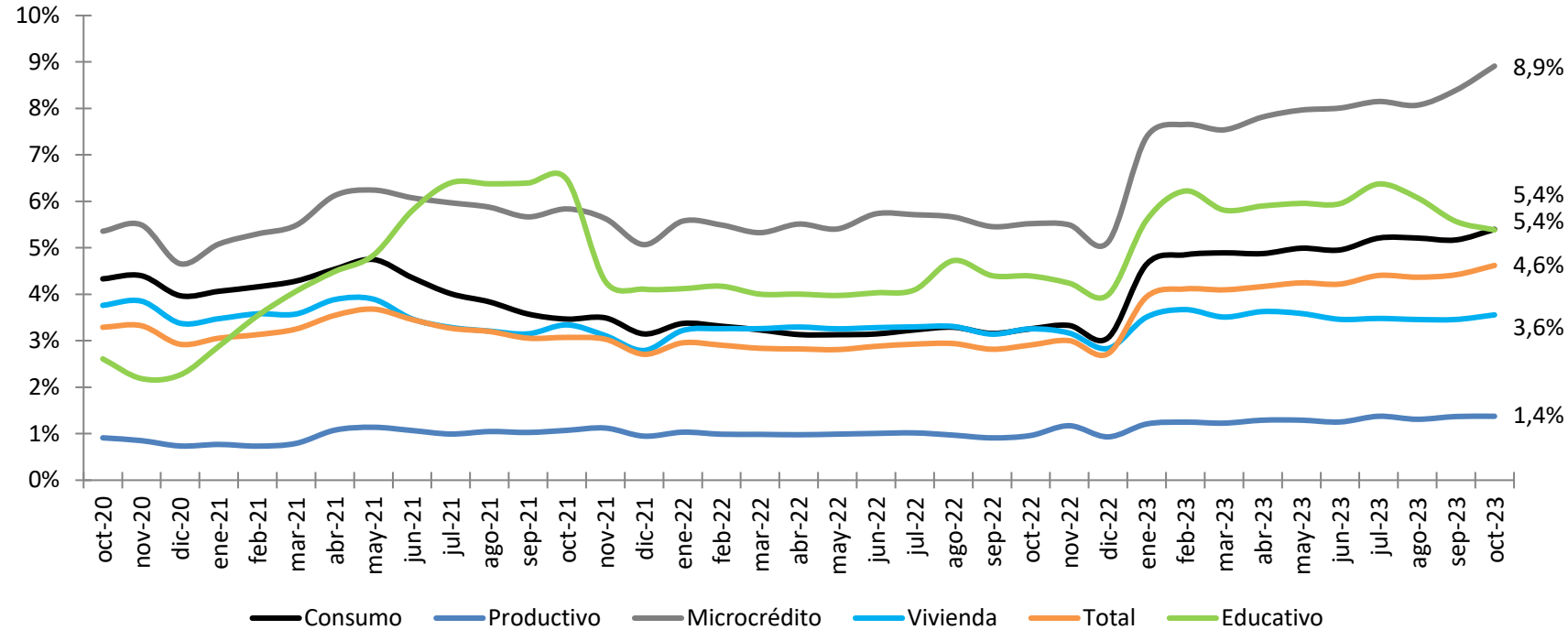
3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.8 Índice de morosidad

Evolución del índice de morosidad

Porcentajes, oct.2020 / oct.2023



Fuente: SB y SEPS

Los créditos entregados por los SFPy y SFPS registraron un índice de morosidad de 4,6% en octubre de 2023, mayor al evidenciado en octubre de 2022 (2,9%). Los segmentos de crédito con el índice más alto fueron microcrédito con 8,9%, educativo y consumo con 5,4% y vivienda con 3,6%. Finalmente se ubicó el crédito productivo con la morosidad más baja (1,4%). El importante incremento en este índice, a partir de diciembre de 2022 responde a los cambios realizados en los días de morosidad que se modificaron de forma temporal debido a la pandemia de COVID-19 y a la finalización del proceso de diferimiento extraordinario de créditos.

Índice de morosidad = Cartera improductiva (vencida y que no devenga intereses)
/ Cartera bruta total

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

Con la resolución JPRF-F-2022-030 se homologó el cuadro "Categorías Porcentaje de Provisión" para el sector financiero y se implementó desde enero de 2023.

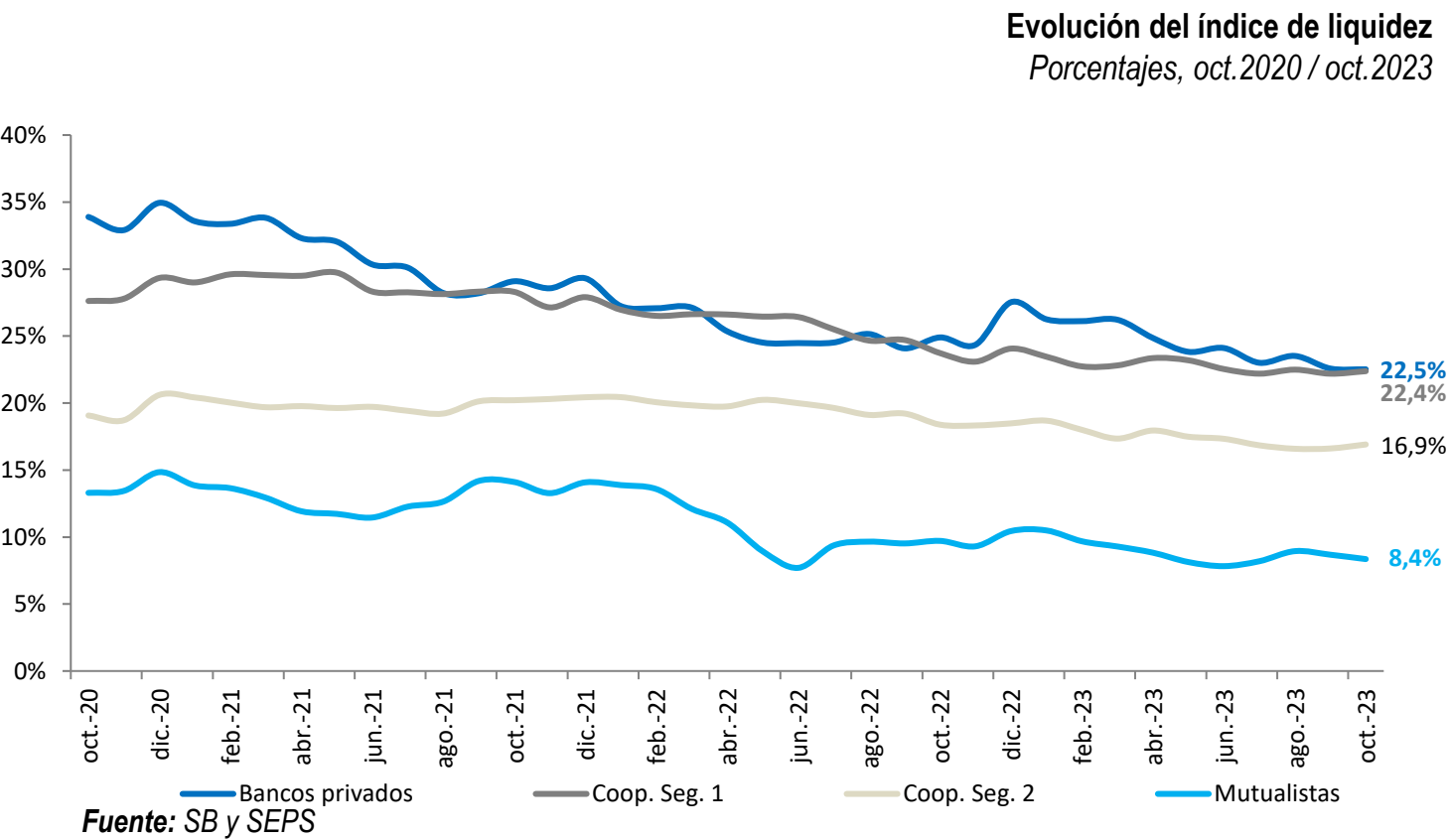


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.9 Índice de liquidez



Los bancos privados registraron un índice de liquidez de 22,5% y las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de 22,4% en octubre de 2023; para las cooperativas del segmento 2 este indicador fue de 16,9% y para las mutualistas 8,4%.

Índice de liquidez = $\frac{\text{Activos líquidos (90 días)}}{\text{Pasivos exigibles}}$

Nota: * Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

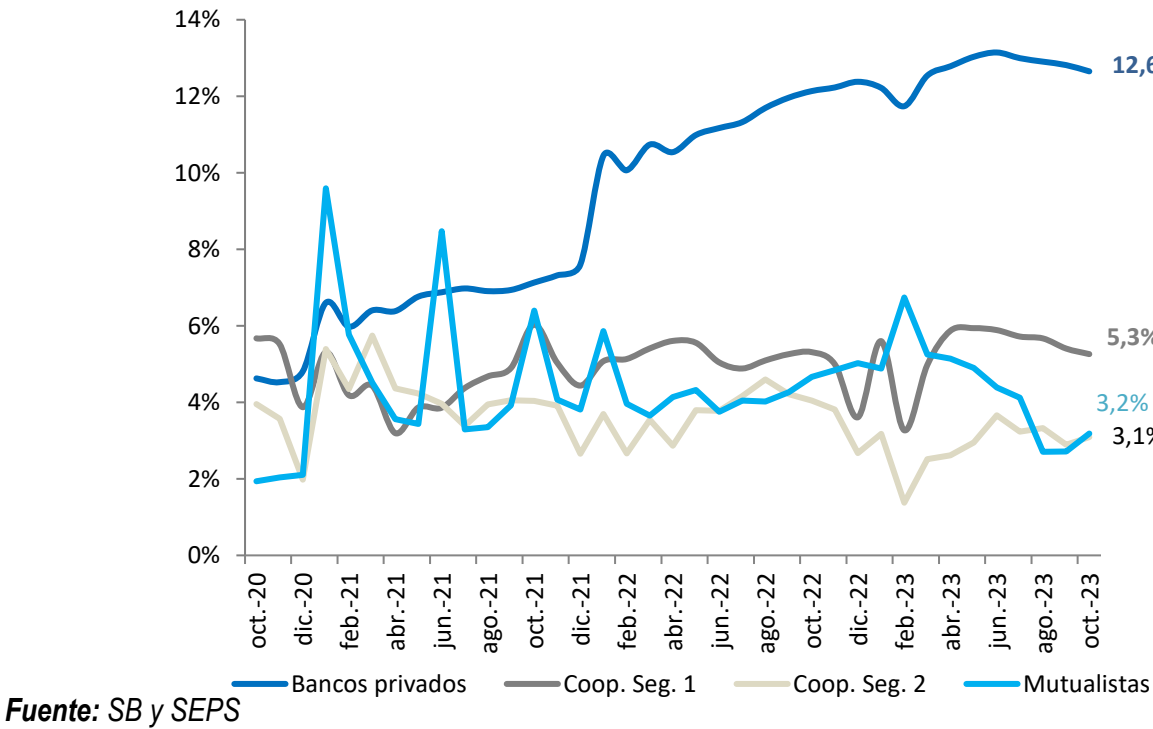


3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.10 Índice de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)

Evolución del ROE
Porcentajes, oct.2020 / oct.2023



Los bancos obtuvieron una rentabilidad sobre el patrimonio de 12,6%, seguidos por las cooperativas del segmento 1 con 5,3%. Por su parte, las mutualistas marcaron un indicador de 3,2% y las cooperativas del segmento 2 de 3,1%.

$$ROE = (\text{Ingresos} - \text{Gastos}) / \text{Patrimonio promedio}$$

Nota: * Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.



1. Objetivo
2. Indicadores monetarios
3. Indicadores financieros
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público**
4. Abreviaturas



3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.1 Estructura del SFPu

Al término de octubre de 2023, los activos del SFPu sumaron USD 8.061 millones. La CFN concentró el 43,0% de participación dentro de los activos totales, seguida por BDE con 27,1%, BanEcuador con 21,9% y CONAFIPS con 8,0%.

En conjunto, el SFPu registró un incremento de 2,5% en sus activos entre octubre de 2022 y octubre de 2023. La CFN marcó un incremento de 7,9%, BDE de 4,7%. Por su parte CONAFIPS y BanEcuador presentaron una contracción de 3,1% y 6,8% respectivamente.

Estructura
Millones de dólares y porcentajes, oct. 2023

Entidad	Activos	Participación de los activos	Tasa de variación anual
CFN	3.463	43,0%	7,9%
BDE	2.184	27,1%	4,7%
BANECUADOR	1.769	21,9%	-6,8%
CONAFIPS	645	8,0%	-3,1%
TOTAL	8.061	100,0%	2,5%

Fuente: SB y SEPS

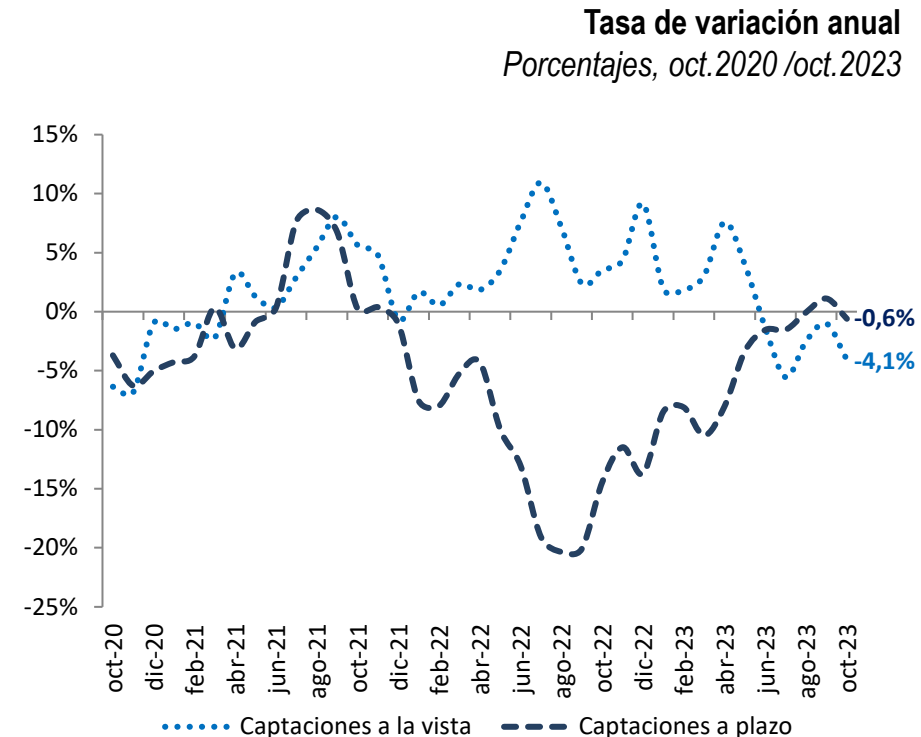
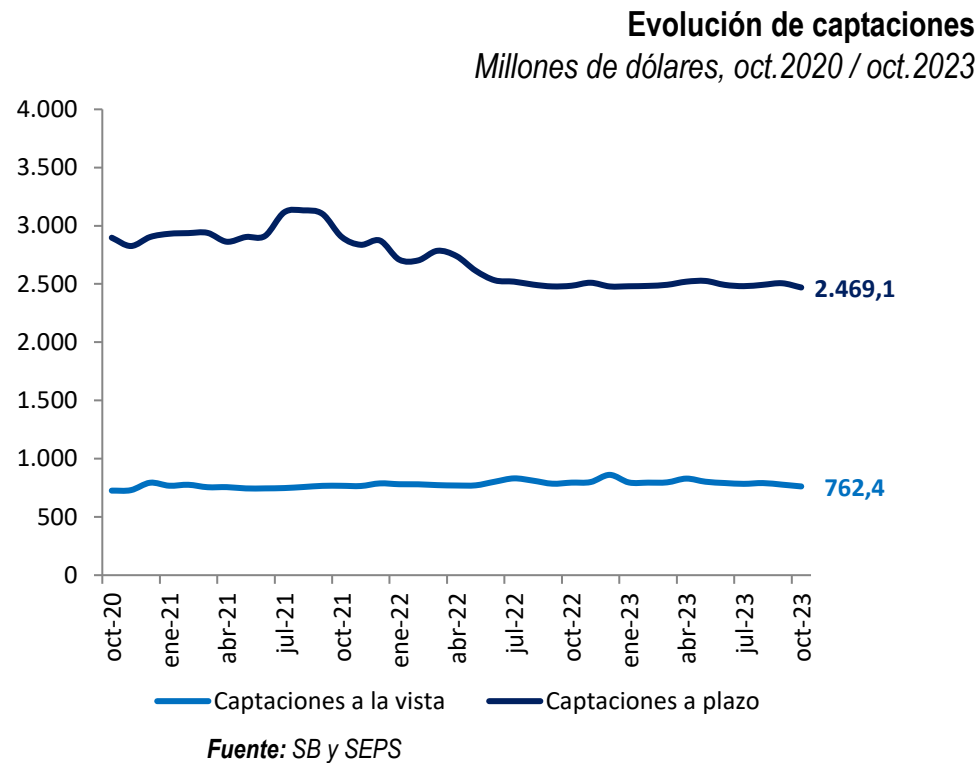
Se incluye dentro del análisis a las instituciones o intermediarios de la banca pública y a las corporaciones nacionales (CFN y CONAFIPS). Mediante Decreto Ejecutivo 677 expedido el 13 de mayo de 2015 se creó el banco público BanEcuador, para sustituir al BNF. La nueva entidad inició operaciones en mayo de 2016.



3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.2 Evolución de captaciones



Las captaciones a la vista y a plazo realizadas por el SFPu alcanzaron un saldo de USD 3.232 millones en octubre de 2023, monto menor en 1,5% al registrado en octubre de 2022. El saldo de las captaciones a la vista fue de USD 762 millones y de las captaciones a plazo USD 2.469 millones; las primeras mostraron una contracción anual de 4,1% y las segundas de 0,6%.

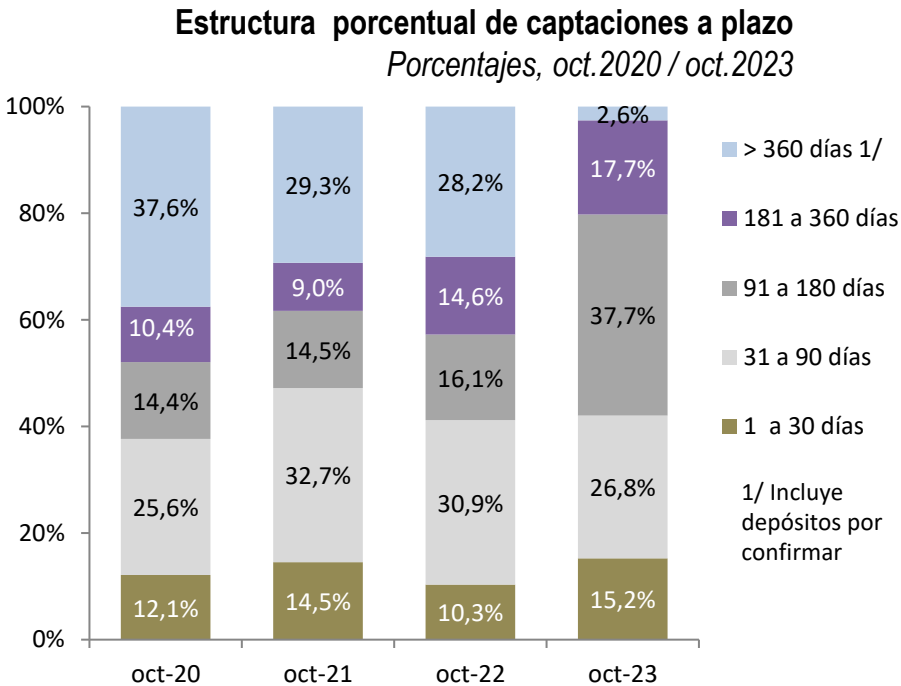
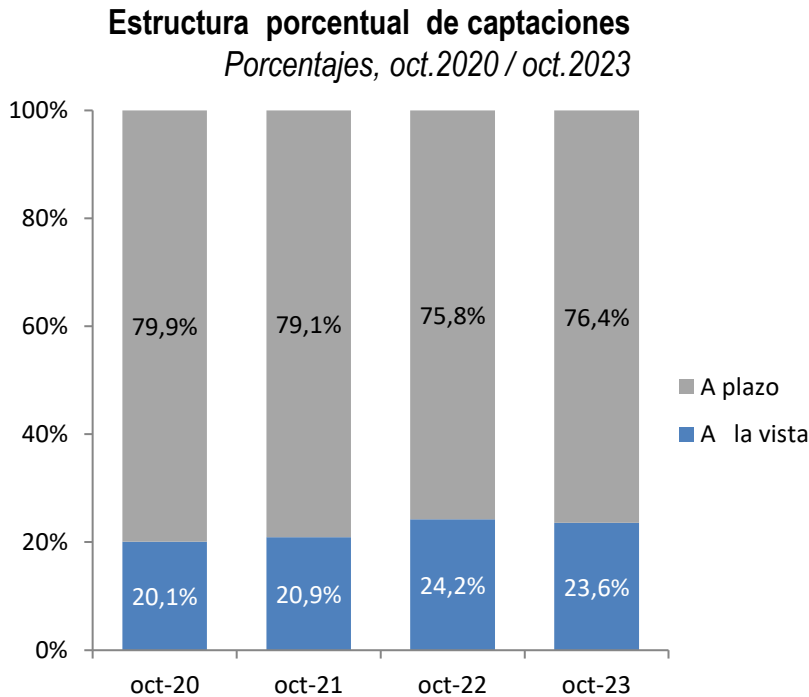
* BanEcuador es la única entidad que recibe depósitos del público, en cuentas corrientes, libretas de ahorro y depósitos a plazo (pólizas o certificados de depósitos); la CFN recibe depósitos a plazo (certificados de depósitos), que provienen de otras EFI públicas y privadas que colocan sus fuentes secundarias de liquidez; el BDE capta depósitos a plazo de entidades públicas y de fondos específicos como el Fondo de Cultura o el Fondo de Seguro de Depósitos de Bancos y Cooperativas, entre otros.



3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.3 Estructura de captaciones



Fuente: SB y SEPS

La concentración de captaciones se distribuyó 76,4% en captaciones a plazo y 23,6% a la vista; y presenta niveles similares respecto al año anterior. La clasificación de las captaciones en función de su plazo ha tenido las siguientes variaciones: existió un aumento en la participación de los vencimientos entre 181 a 360 días (14,6% a 17,7%), 91 a 180 días (16,1% a 37,7%) y menores a 30 días (10,3% a 15,2%). Por otro lado, se evidenció un detrimento en las captaciones mayores a 360 días (28,2% a 2,6%) y de 31 a 90 días (30,9% a 26,8%).

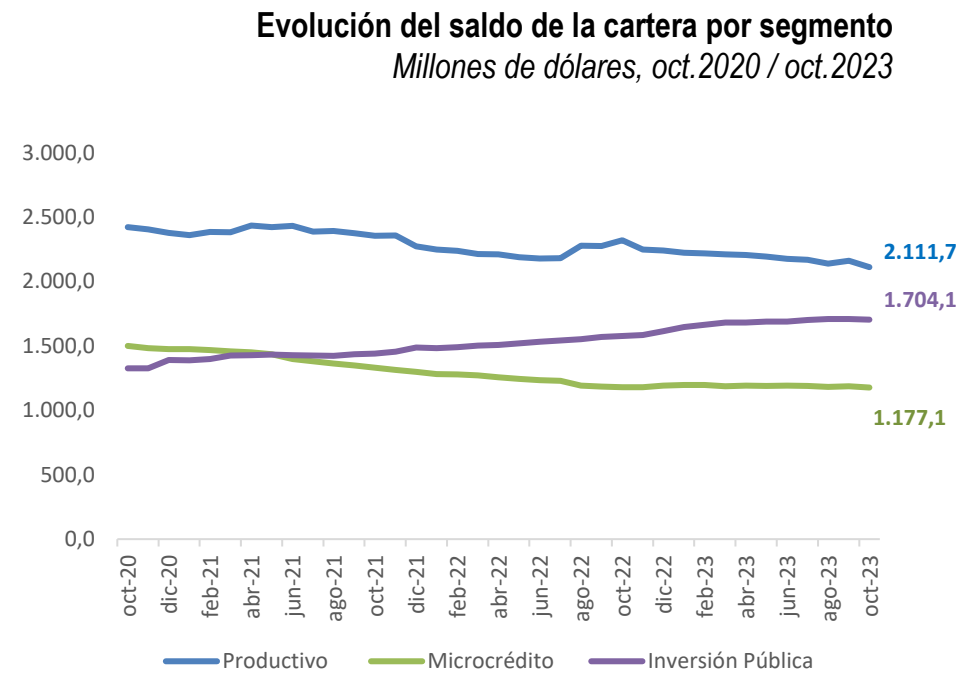


Banco Central del Ecuador

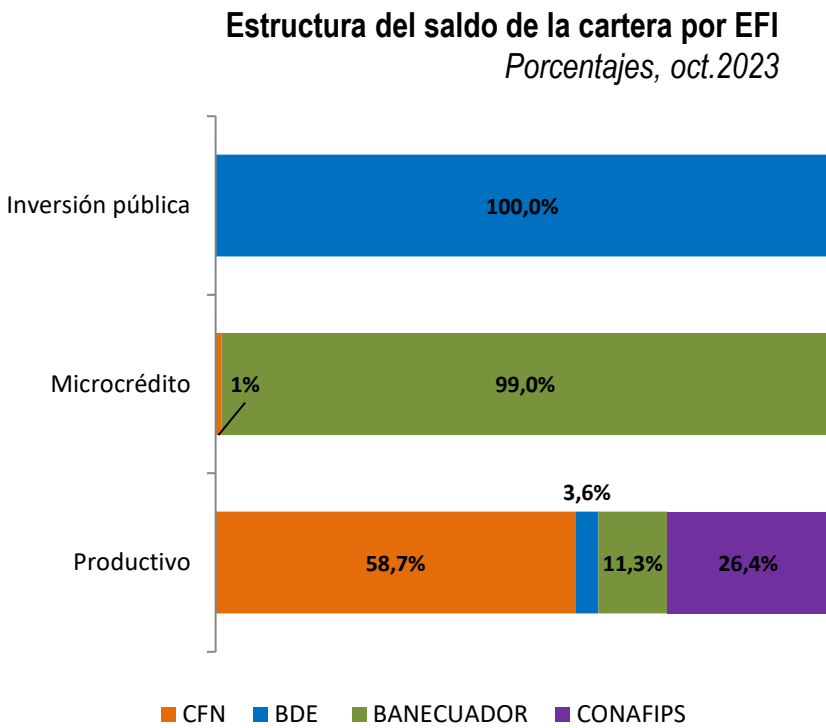
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.4 Evolución de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS



El saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu decreció en 1,7% anual, alcanzando USD 4.997 millones en octubre de 2023. El crédito productivo lidera la cartera del SFPu con un saldo de USD 2.112 millones, seguido por la inversión pública con USD 1.704 millones y el microcrédito con USD 1.177 millones.

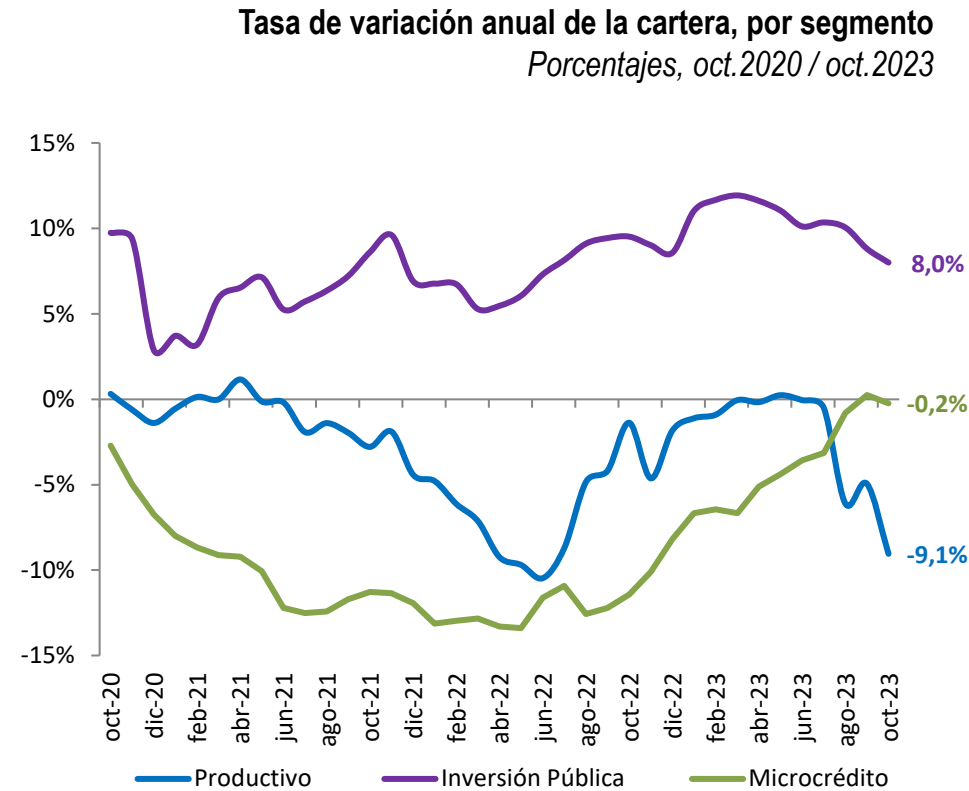


Banco Central del Ecuador

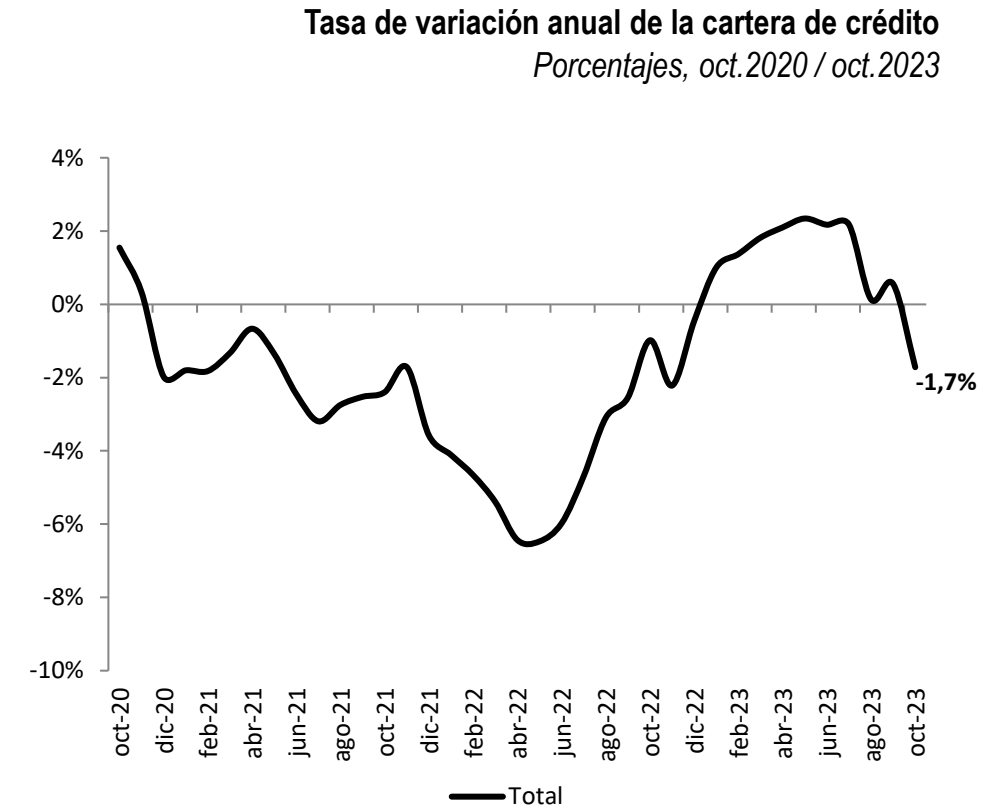
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.5 Tasas de variación anual de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS



De manera conjunta, el SFPu redujo su cartera en 1,7% durante el último año. La cartera de inversión pública registró un crecimiento anual de 8,0%. En contraste, la cartera productiva que presentaba signos de recuperación hasta junio, se redujo en 9,1% anual y el microcrédito lo hizo en 0,2%.



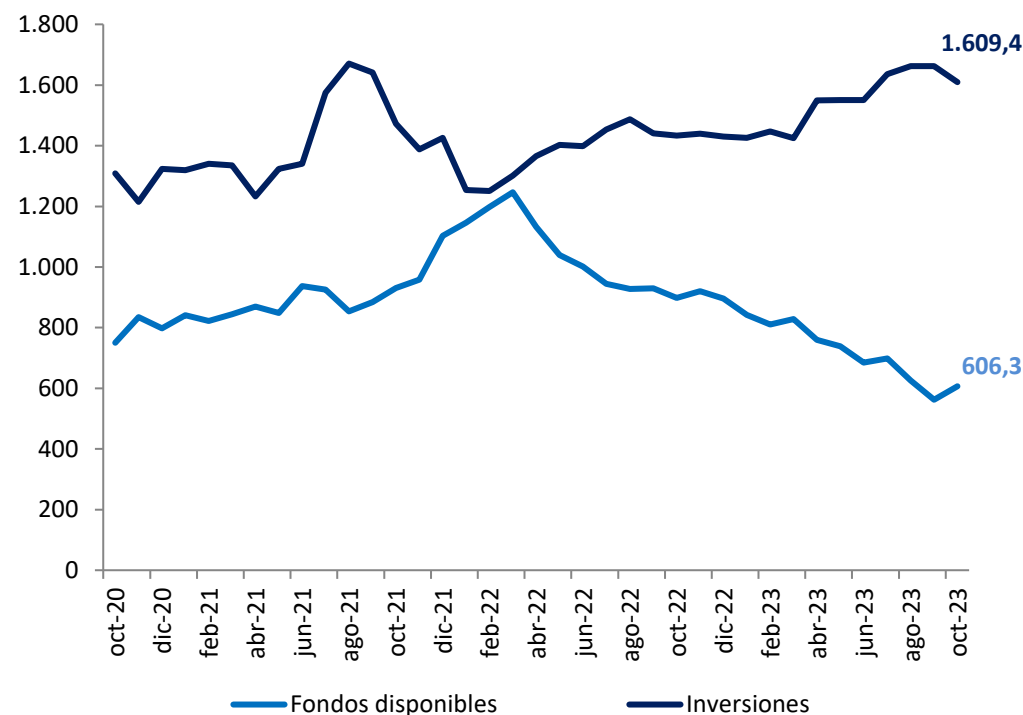
Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

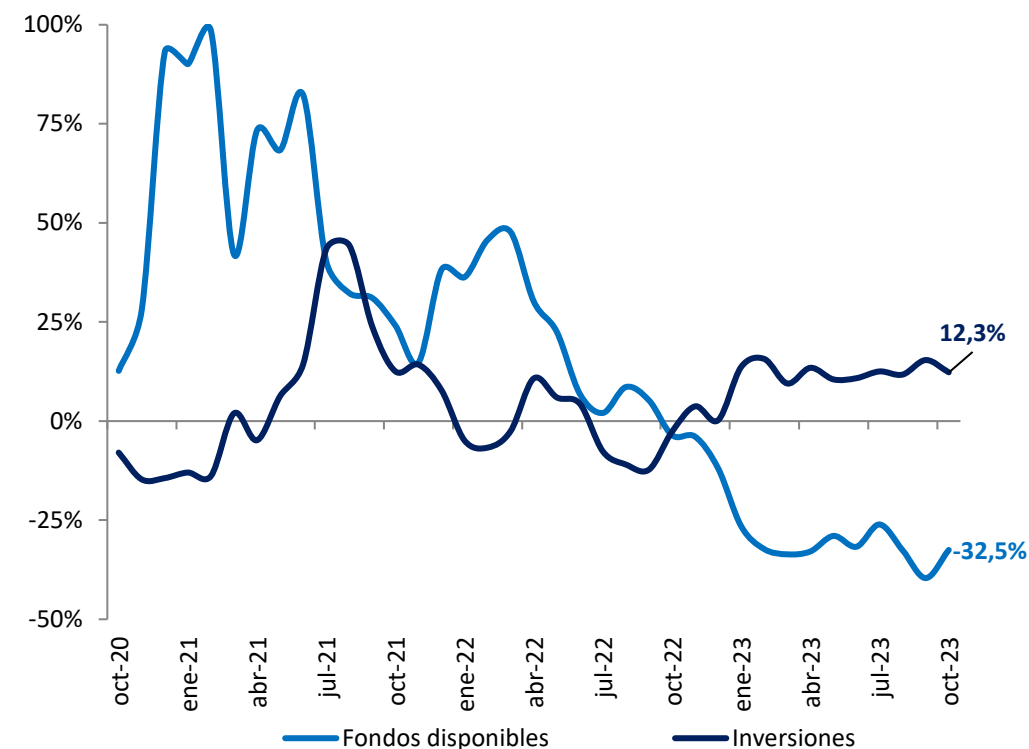
3.2.6 Activos líquidos

Evolución de fondos disponibles e inversiones
Millones de dólares, oct.2020 / oct.2023



Fuente: SB y SEPS

Tasa de variación de fondos disponibles e inversiones
Porcentajes, oct.2020/ oct.2023



Durante el último año, los fondos disponibles del SFPu registraron una reducción de 32,5% al pasar de USD 898 millones en octubre de 2022 a USD 606 millones en octubre de 2023, dada la preferencia por liquidez inmediata de las EFI públicas. Las inversiones, por su parte, aumentaron 12,3% en el último año, y se ubicaron en USD 1.609 millones en octubre de 2023.

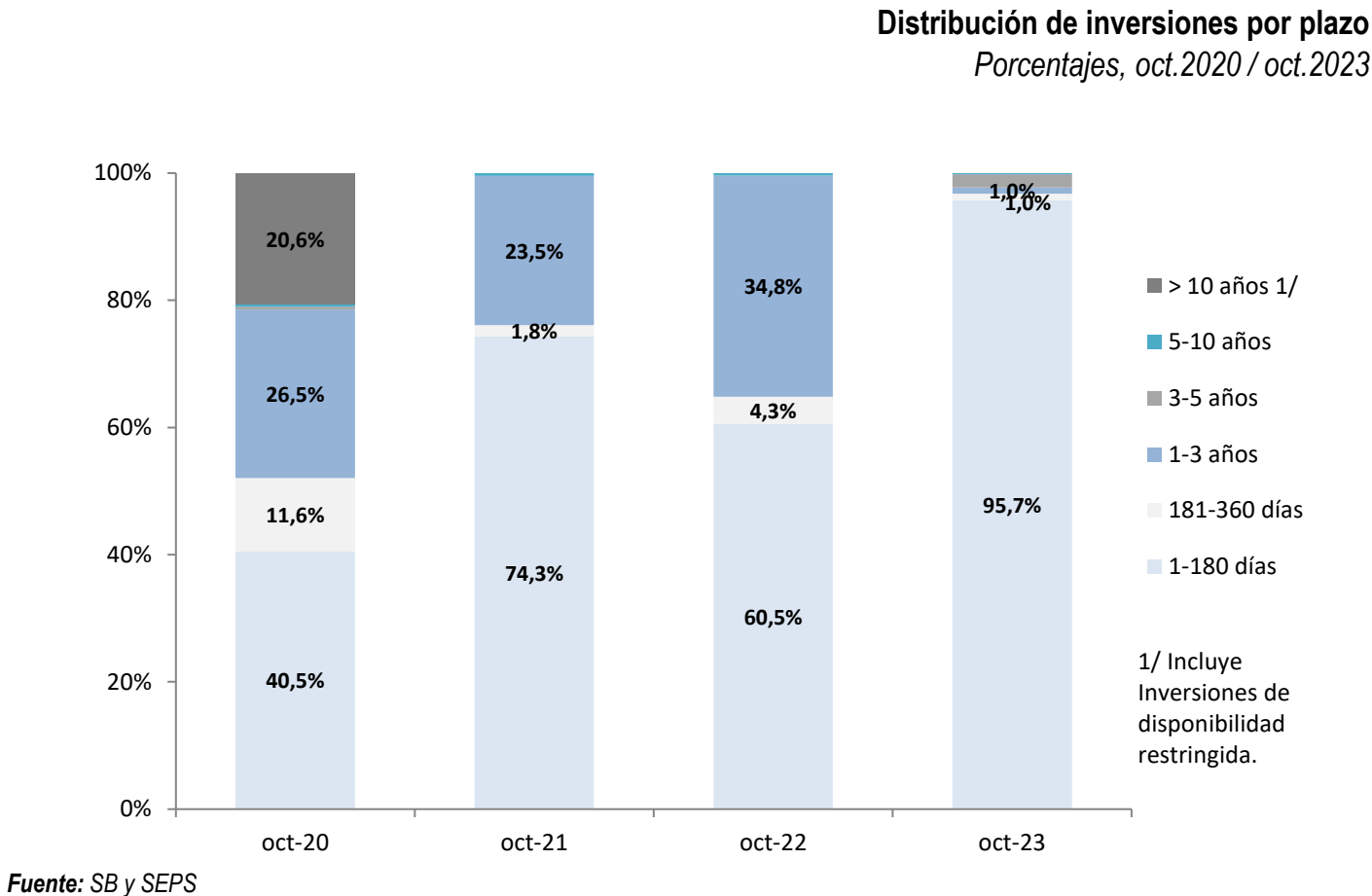


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.7 Distribución de inversiones por plazo



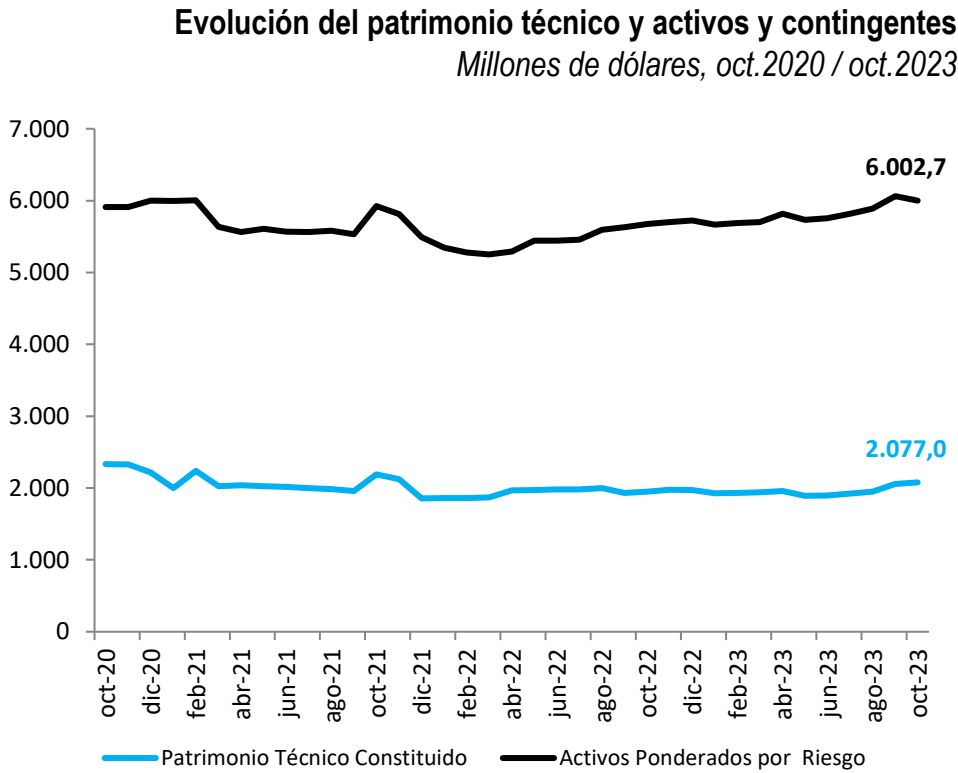
Durante el último año, las EFI públicas dieron preferencia a valores de corto plazo, en detrimento de las inversiones de largo plazo. Los cambios más representativos se dieron en las inversiones entre 1 y 180 días, que aumentaron su participación de 60,5% en octubre de 2022 a 95,7% en octubre de 2023; mientras que, las inversiones entre 1 a 3 años disminuyeron de 34,8% a 1% en el mismo período.



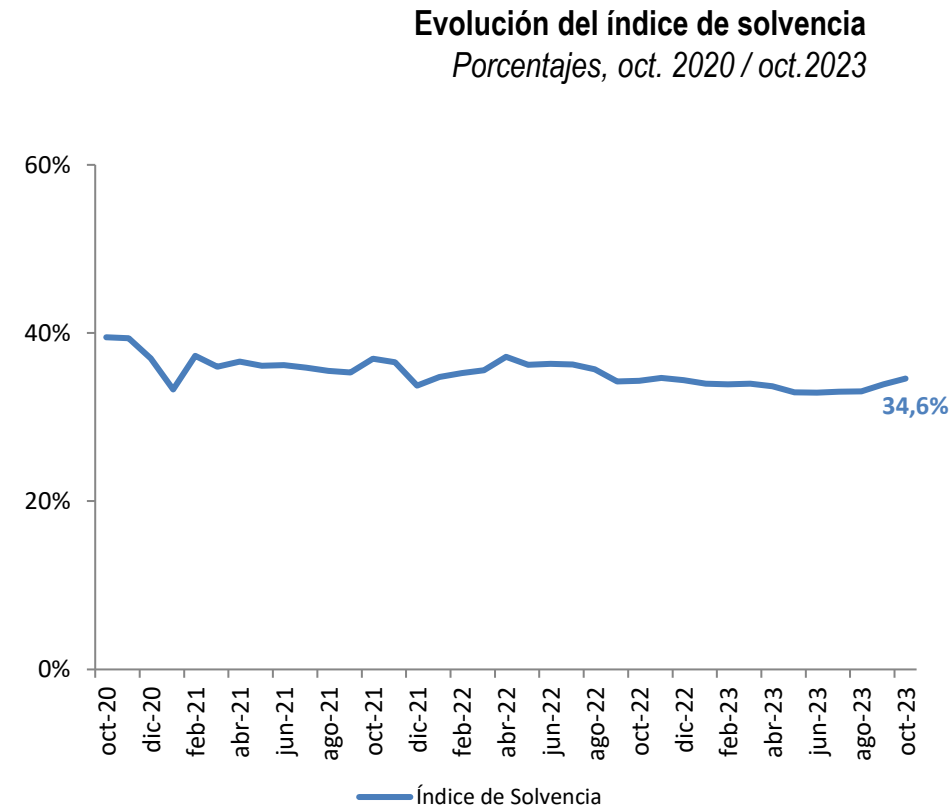
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.8 Índice de solvencia



Fuente: SB y SEPS



El índice de solvencia del SFPu se ubicó en 34,6% en octubre de 2023, 0,3 puntos porcentuales menor al nivel alcanzado un año atrás, cuando fue de 34,3%.

$$\text{Índice de solvencia} = \text{PTC} / \text{APR}$$

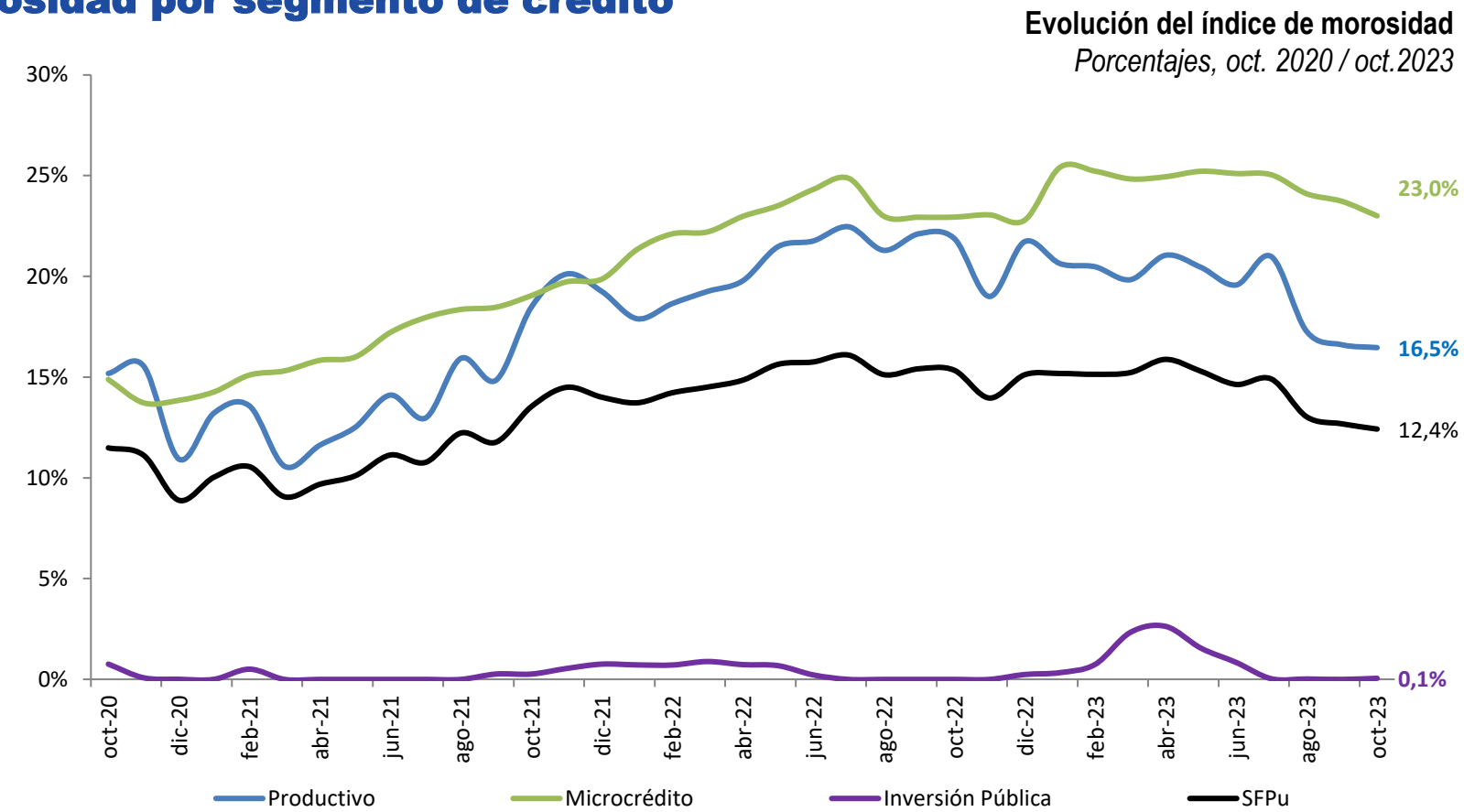


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.9 Índice de morosidad por segmento de crédito



Fuente: SB y SEPS

Los créditos entregados por el SFPu registraron un índice de mora de 12,4% en octubre de 2023, nivel menor al obtenido un año antes, de 15,3%. Los tipos de crédito con el índice de mora más alta son: microcrédito con 23% y productivo con 16,5%. La cartera vinculada con la inversión pública registró una mora de 0% en octubre de 2023.

Índice de morosidad = $\frac{\text{Cartera improductiva (vencida y que no devenga intereses)}}{\text{Cartera bruta total}}$

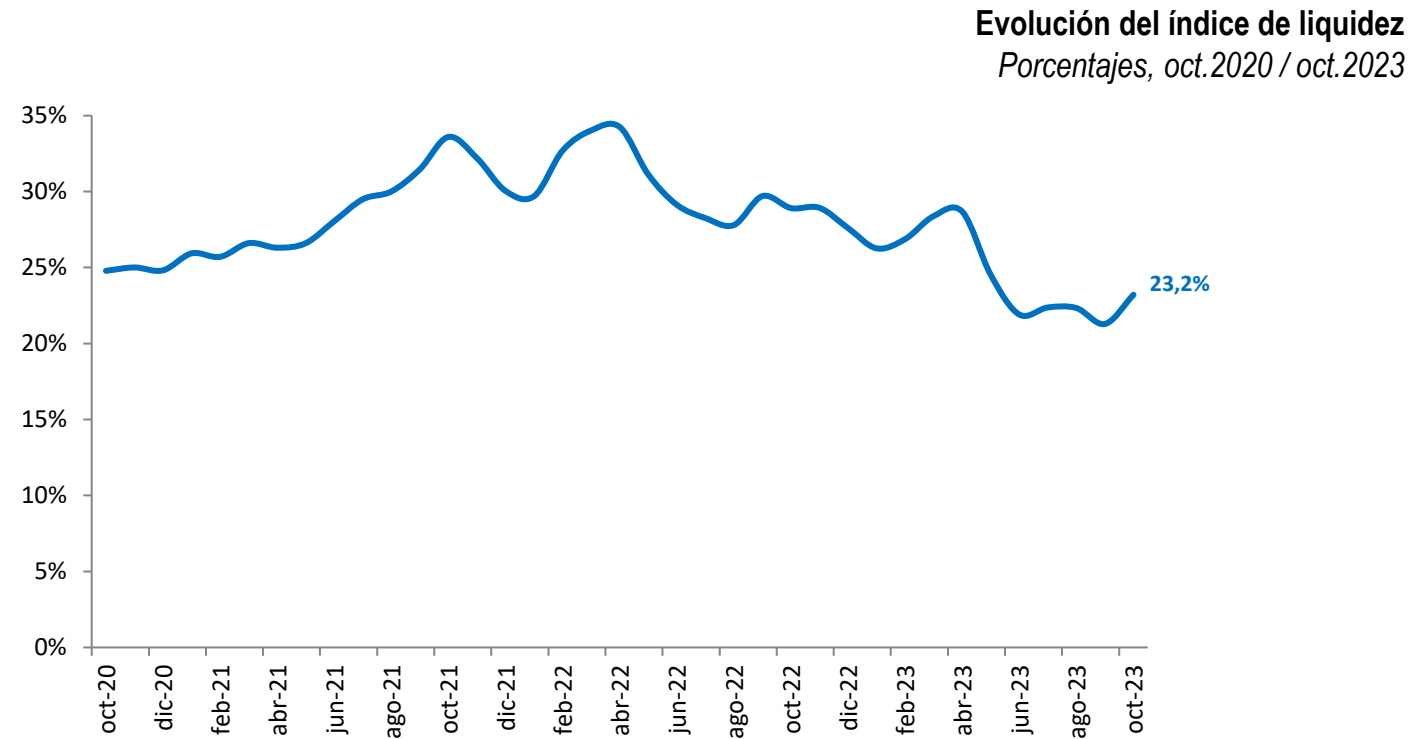


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.10 Índice de liquidez



Fuente: SB y SEPS

El índice de liquidez del SFPu se ubicó en 23,2% en octubre de 2023, nivel inferior en 5,7 puntos porcentuales al que estas EFI lograron en octubre de 2022, de 28,9%.

Índice de liquidez = Activos líquidos (90 días) / Pasivos exigibles

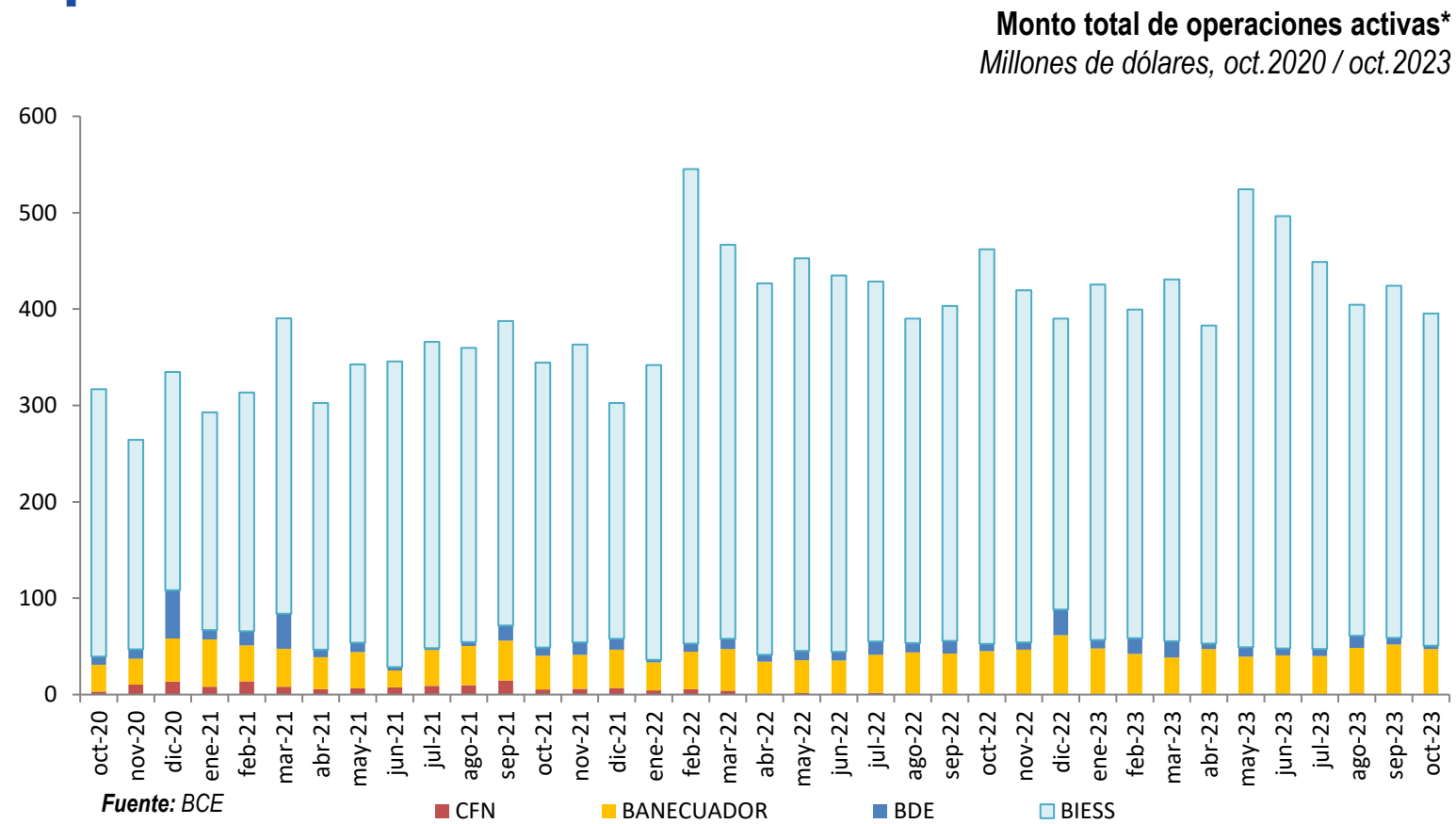


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.11 Monto total de operaciones activas



BanEcuador, BDE y CFN concedieron operaciones de crédito por USD 50,6 millones en octubre de 2023, flujo menor al entregado en octubre de 2022. BanEcuador concentró la más alta participación (92,8%) frente a BDE (7,2%) y CFN (0%) en octubre de 2023. El BIESS, por su parte, otorgó recursos por USD 344,7 millones, flujo menor en 15,8% al que concedió un año antes.

*Se refiere a nuevas operaciones de crédito. Considera información del BIESS. No se dispone del monto total de operaciones de crédito de la CONAFIPS. Desde junio de 2022 no se dispone de información de la CFN.



1. **Objetivo**
2. **Indicadores monetarios**
3. **Indicadores financieros**
 - 3.1 **Sector financiero privado, popular y solidario**
 - 3.2 **Sector financiero público**
4. **Abreviaturas**



4. Abreviaturas

•ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
•APR	Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo
•BCE	Banco Central del Ecuador
•BDE	Banco de Desarrollo del Ecuador
•BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
•BNF	Banco Nacional de Fomento
•CLD	Coeficiente de Liquidez Doméstica
•CFN	Corporación Financiera Nacional
•COMF	Código Orgánico Monetario y Financiero
•CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
•DEG	Derechos Especiales de Giro
•EFI	Entidad Financiera
•FMI	Fondo Monetario Internacional
•IPC	Índice de Precios al Consumidor
•IPP	Índice de Precios al Productor
•INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
•PTC	Patrimonio Técnico Constituido
•RML	Reservas Mínimas de Liquidez
•SB	Superintendencia de Bancos del Ecuador
•SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
•SFPr	Sector Financiero Privado
•SFPS	Sector Financiero Popular y Solidario
•SFPu	Sector Financiero Público
•SUCRE	Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos





Banco Central del Ecuador